

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:
Calle del AFR, núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un año, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 1,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 1,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrásado: 15 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Sección litográfica: FERRERAS, Valencia

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Cada línea en la 4.ª página, a 50 céntimos.
En las demás páginas, a 75 céntimos.
En la 1.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 100 céntimos.
En la 2.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 75 céntimos.
En la 3.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 50 céntimos.
En la 4.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.
En la 5.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.
En la 6.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.
En la 7.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.
En la 8.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.
En la 9.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.
En la 10.ª página, una línea en la línea del cuerpo, a 25 céntimos.

EL ANGEL
LUISITO CERVERA Y SANZ
DE TRES AÑOS DE EDAD
SUBIÓ AL CIELO EL DIA 20 DEL ACTUAL, EN LA VILLA DE TORRENTE.

Sus aflijidos padres D. Luis Cervera y doña Desamparados Sanz, y hermanas, participan á su familia y amigos tan sensible pérdida.

Al presente número acompaña un suplemento que contiene varios artículos de interés.

Asuntos del día.

Cesaron ya los comentarios sobre la dimisión del ministro de Hacienda, quizá por lo fundado del motivo que alega el Sr. Osma para retirarse del gabinete y buscar en el descanso la salud perdida, y todo el interés de la política hallase concentrado ahora en el debate que se desarrolla en la Alta Cámara con motivo del bill de indemnidad por la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona, y en los asuntos de Marruecos.

La intervención en el referido debate del senador antisludario Sr. Sol y Ortega y del Sr. Manra ha caldeado la atmósfera, siempre tibia, del Salón de Sesiones del Senado y el ambiente de placidez que días atrás se respiraba en los pasillos y el Salón de Conferencias.

El jefe del gobierno, aunque no restablecido del todo de su afección, ha acudido donde el deber le llamaba, haciendo gala de su gubernamentalismo y de sus energías ante toda clase de conflictos que pudieran presentarse. Ha expuesto valientemente sus ideas, y ante los ataques de los adversarios ha defendido al ministro de la Gobernación y á las autoridades de Barcelona, comprendiendo que cuanto sea mermer el prestigio de estas es tanto como dar armas á los criminales para ensangrentar las calles de la hermosa ciudad catalana.

La declaración del Sr. Maura de que tendría serenidad en el peligro, pero jamás seguiría la conducta de los hombres del 31 de mayo, dolió á los liberales como duele la verdad cuando, quien con ella fustiga, tiene autoridad bastante para hacerlo. Y esto ha determinado la intervención de los Sres. Lopez Dominguez y Montero Rios.

De los asuntos de Marruecos, en lo que se refiere á España, nada nuevo comunica el cable de Melilla. Nuestras tropas continúan en la Restinga de Mar Chica, sin que hasta ahora se haya confirmado la protesta del Maghzen por la ocupación de dicho territorio.

En cuanto á Francia, habremos de esperar noticias más concretas de Casablanca para conocer con exactitud lo ocurrido en el último choque entre las tropas del general D' Amade y los partidarios de Muley Hafid. De todos modos, como la actitud de Francia, por lo que respecta á mantener su influencia y su intervención en Marruecos, obedece á un general estado de opinión en toda la República, un alto interés patriótico la obligará á no ceder y á hacer sentir su acción por medio de la fuerza en los puntos acordados por la Conferencia de Algeciras, y muy especialmente en Casablanca, á pesar de alguno que otro descalabro como el de ahora.

La crisis que se desarrolla en Oriente se descompone en tres conflictos: el ruso-japonés, el serbio-bosnio, y el griego-turco. El primero, por los ferrocarriles de Mitrovitz y del Danubio Adriático. Segundo, el macedónico, entre la Puerta, sostenida por Alemania, y la entente anglo-ruso-franco-italiana, por no haberse aplicado las reformas en Macedonia. Tercero, el turco-persa, que interesa directamente á Rusia, cuya influencia se reconoce por el reciente acuerdo anglo-ruso en la zona de Persia, donde los turcos multiplican sus incursiones.

Ninguno de estos conflictos justificaría una declaración de guerra, ni el emperador Francisco José iniciaría la ruptura con Rusia, ni esta lanzaría, aún no repuesta de la guerra con el Japón, el ultimátum á la Puerta. Las movilizaciones que actualmente se realizan en Turquía parecen exclusivamente dirigidas contra los armenios.

Los Estados secundarios de los Balcanes, á pesar de sus tendencias belicosas, no se lanzarían á la lucha mas que en el caso de que las grandes potencias les entablaran. Así, pues, todos los actuales peñismos son infundados.

Ferrocarriles valencianos

El de Valencia á Madrid

Entiendo que el movimiento de opinión que en Valencia y en ciertas regiones de su provincia se ha iniciado en estos dos últimos meses, á consecuencia de las cartas abiertas al Sr. García Bertrán, debiera servir para algo más que para haber entretenido al público con la publicación de algunos artículos periodísticos.

Me voy á permitir hablar por un momento en nombre de la provincia de Valencia, del comercio,

de los industriales y de los agricultores, y voy á rogar, tanto á la Diputación provincial como á los señores senadores y diputados, que tomen con cariño este asunto del ferrocarril de Madrid, en la seguridad que pueda ser resuelto en plazo relativamente breve.

Los diputados y senadores por la provincia de Lérida hace solo dos años comenzaron sus gestiones para obtener el ferrocarril de Noguera-Pallares, se constituyeron en Junta permanente, se disolvieron aquellas Cortes, los que fueron nuevamente elegidos siguieron el mismo camino, lucharon, infuyeron, trabajaron, y hoy está ya publicada en la Gaceta la subasta de la línea, con subvención de 60.000 pesetas y otras 40.000 como anticipo, todo ello por kilómetro. Probablemente aquella quedará desierta, pero hay ya comprometida una casa inglesa que se quedará con la línea en la otra subasta que se celebre, cuando el Estado favorezca todavía más la construcción.

Los diputados y senadores por la provincia de Huesca tienen ya muy adelantados sus trabajos de la nueva línea de Canfrac, á pesar de que ya fué construida la línea hasta Jaca, y muy pronto va á ser sacada también á subasta con buena subvención.

Los senadores y diputados por la provincia de Barcelona están igualmente trabajando para que sean terminados lo mas pronto posible los estudios del ferrocarril de Ripoll, y también muy pronto publicará la Gaceta la celebración de la subasta con la correspondiente subvención.

Por qué, pues, los representantes por la provincia de Valencia no sacuden la pereza que les inutiliza y les impide hacer nada de provecho; se unen como los aragoneses y los catalanes; se constituyen en Junta permanente; trabajan cerca del gobierno y de las dos Compañías del Norte y de Madrid Zaragoza-Alicante; allanan dificultades; van á París para tratar con los Consejos de las dos grandes Compañías; les demuestran la conveniencia que para ellas representa la terminación de la línea Tarancón Utiel; obtienen su conformidad; vuelven á Madrid; influyen cerca del gobierno; consiguen que el ministro de Fomento presente en la Cámara el proyecto de ley sacando á subasta la línea con fuerte subvención; activan en el Parlamento la pronta aprobación de la ley; activan la subasta, y así queda desierta hacen que se vuelva á sacar con la subvención más elevada?

¿Es que la organización política de otras regiones de España, no es la misma que rige en Valencia?

¿Es que lo que se hace en otras comarcas, no puede hacerse en nuestro país?

¿Es que vamos á estar permitiendo y tolerando, años y más años, que los 25 millones que indebidamente se llevan de Valencia los gobiernos liberales y conservadores—vayan á enriquecer y á mas enriquecer otras regiones, que están desenvolviéndose y prosperando con el dinero de los valencianos?

No pido ningún disparate, ni mendigo ningún favor. Creo sí, que la Diputación, la Junta del Puerto, el Ayuntamiento de la capital, de Requena, de Utiel, de Chiva y de todos los puntos que están interesados en la construcción de la línea de Valencia á Madrid, han de pedir á los diputados y senadores por la provincia, que procuren colocarnos en las mismas condiciones en que se encuentran las demás comarcas.

Hasta ahora habia respecto al asunto del ferrocarril dos tendencias, que eran: la del grupo que quería una línea lo mas corta posible, por Tarancón. La de los que sostenían que á no ser esto posible, se intentara la terminación por Cuenca.

Creo yo que—aceptando la idea propuesta en mis artículos anteriores—puede quedar todo solucionado, todos satisfechos en su deseo; y de esta manera, ni habrá oposición por parte del Norte y Madrid Zaragoza Alicante, y en cambio, podrá obtenerse que la línea sea incluida en la red general de ferrocarriles, como terminación de la que se mencionó en la ley, haciendo solo la modificación del trazado arrancando de Tarancón en vez de Cuenca, en virtud de las necesidades emanadas de las dificultades del terreno yendo directamente por Cuenca.

De esta manera, pudiera concedérsele subvención, pero subvención crecida, en relación con la pobreza del país que atraviesa; y sería sacada á subasta, á la que solo acudirían las sociedades interesadas. Esta modificación en el trazado tiene también un precedente muy reciente. La línea del Canfrac está construida ya, desde Tardienta á Jaca. Pues por las dificultades del terreno, se va á construir otra línea paralela, desde Zuera hasta Jaca, y desde allí á Francia.

Nunca han de poder conseguir los diputados valencianos lo que obtienen los de Huesca?

Tengo la confianza que sí, y tengo el presentimiento que estos artículos, publicados en toda la prensa de Valencia, va á ser el primer paso para algo muy grande, muy conveniente para la provincia y para su puerto.

Si los representantes por Valencia—como espero—toman con afán este asunto, medios sobrados tienen para obtener un gran triunfo.

¿Qué se necesita? Influencias cerca del gobierno y cerca de las dos grandes Compañías ferroviarias? Para el primero es indudable que las hay, pues sería hacer poquísimo favor suponer que los veintitamos representantes de la provincia serán menos influyentes que los seis ó siete de la provincia de Lérida ó de la provincia de Huesca.

Para las segundas hay entre la representación de la provincia un elemento poderosísimo, que es el diputado por Játiva D. Francisco Laiglesia. El alto cargo que desempeña de gobernador del Banco Hipotecario; el haberse dedicado toda su vida á los grandes negocios; las constantes relaciones en que está en los Consejos de Administración del

INFORMACIÓN GRÁFICA

Mirando al mundo... Er Raisuli á Londres

Decididamente, aun no se ha acabado la raza de los Barnan, y los empresarios de espectáculos, con dinero y con originalidad, tendrían acometen negocios arriesgados para presentar en sus coliseos números sensacionales.

Según telegrafían de Londres, la empresa de un music hall de aquella gran urbe, se propone contratar al Raisuli para exhibirlo en una pantomima de costumbres marroquíes, titulada *El juego de la pólvora*.

Ignoramos si el apreciable forajido de Marruecos aceptará las proposiciones de la empresa londinense, ó si obligado por incompatibilidad de contratos seguirá en sus tierras representando la curiosa pantomima que tan admirablemente ejecuta, y en la que ha habido cuadros tan interesantes como el canteriver del escocés Mac-Lean, hace poco terminado con la revista del distinguido bandolero con el representante diplomático de Inglaterra en Tanger, y la entrega del prisionero.

Se asegura que los empresarios cuentan con influencias y, lo que tal vez sea mas decisivo, con abundante dinero, realizando activísimas gestiones, y habiendo ya obtenido la autorización del ministerio de Negocios Extranjeros.

Como se vé, Raisuli ha encontrado una mina de oro en el bojillo de sus carifosos amigos los ingleses, y ya por redención de cautivo, ya por exhibición de moro, ello es que él siempre sale ganando.

Se propone entrar aparatosamente en Tanger al frente de quinientos de los suyos, y véase por dónde puede entrar en el propio Londres con escolta de admiradores.

Si el negocio cae, no sería extraño que andando el tiempo, Raisuli, hoy tan solicitado como una tiple de ópera, se lance, tras de correr la pólvora, á las canchones del país para terminar en *coupletista* intencionado.

Ahora, lo que falta únicamente es que el estimado secuestrador acepte y quiera pasar unos días en Londres, lo cual es algo problemático, siquiera el empresario haya sabido aprovecharse de la fatuidad de los árabes para tratar de deslumbrar al futuro artista marroquí.

Veremos ahora si al señor Raisuli se le contrata en condiciones que ya quisieran algunos primeros actores que todos conocemos, ó si prefiere seguir en el imperio á disposición de las empresas... que á él se le ocurran.

Norte y de Madrid-Zaragoza Alicante, tanto de Madrid como de París; el haber sido gerente de la línea de ferrocarril de Villalba á Segovia, que vendió al Norte precisamente; su alta personalidad política, hacen que esté en magníficas condiciones para poder servir de mediador con las dos grandes Compañías, y para obtener de ellas todo lo necesario para que sea una realidad el sueño de la línea de Valencia á Madrid por Utiel y Tarancón.

Falta solo decidirse á ello: organizarse la representación de la provincia y saber buscar todos los elementos que á la empresa le pueden ayudar, que son muchos. Falta solo que haya alguien ó algo que les anime, que los organice, que les indique el camino que hay que seguir, y unos elementos por un lado trabajando cerca del gobierno y del Parlamento, y otros elementos trabajando cerca de los dos Consejos de las Compañías en Madrid, ó de los dos Consejos de París si fuera preciso, llegue á obtener lo mismo que obtienen los diputados y los senadores de las demás provincias de España.

Señores valencianos; ¿no es una verdadera lástima que por la pereza de todos, esté Valencia sin tener un ferrocarril directo á Madrid?

Diputación de Valencia; Junta de Obras del Puerto; Ayuntamientos de la capital, de Chiva, de Requena, de Utiel, ¿no ha llegado aún la hora de que se tome con afán y con interés este asunto?

Señores diputados y senadores: ¿Van Vds. á permitir que un día y otro día digamos todos los mortales que los intereses de la provincia están mal defendidos?

ALEJANDRO SETTIER
Madrid, febrero de 1908.

Del EXTRANJERO

Joao Franco

Roma.—Ya no va Joao Franco á habitar el palacio de Palavicini. Durante su estancia aquí habló con dos portugueses. Ha salido para Venecia con su familia y uno de dichos portugueses y se le ocurrió detenerse en Verona, hospedándose en el hotel de Londres. Allí reside una señora, casada con un coronel de artillería portugués, apellidado Franco, pariente del ex dictador. Ha dirigido telegramas cifrados á Lisboa, de donde diariamente recibe muchísimos despachos y voluminosas correspondencias.

De Marruecos

Paris.—El general D' Amade telegrafía que se encuentra actualmente en Abd el-Kerein, en pleno país de Medakra, tribus extraordinariamente hostiles á los europeos, por lo cual y por ser el país de naturaleza muy montañosa, tiene consigo todas las fuerzas de que podía disponer, dejando en Casablanca una guarnición prudente y estableciendo varios puestos militares que le sirven de unión con dicha ciudad.

Añade el general que las operaciones militares realizadas hasta ahora en aquella región han tenido éxito excelente, siendo, aunque sensibles, muy poco numerosas las bajas sufridas.

Las noticias que en Tanger se han recibido de Marrakesh acusan un gran descorazonamiento entre los partidarios de la guerra santa.

Numerosos desertores de las tropas de Muley Hafid cuentan que éstas han sufrido últimamente pérdidas muy considerables.

Sin embargo, noticias de diverso origen dan á entender que en el campo hafidista reina extraordinaria actividad, siendo enviados á Marrakesh todos los niños y mujeres de su campamento, para evitar que en los próximos combates puedan ser hechos prisioneros.

Añaden que Muley Hafid ha dicho que triunfará ó morirá combatiendo.

Despertar de China

Londres.—De Bangkok han comunicado que se está formando una compañía china-siamesa para establecer un servicio de vapores entre Singapur y Hong Kong, lo que indica el despertar comercial de China.

Subasta de objetos chinos

Nueva-York.—Se han vendido en pública subasta varios objetos chinos procedentes de los saqueos verificados en Pekin cuando el asedio de las Legaciones extranjeras el año de 1900; el mas importante de estos objetos ha sido una famosa campana del palacio imperial, que se ha vendido por 560 dólares; un agente chino ha comprado todos los objetos que le ha sido posible con el fin de devolverlos á su patria.

Da Portugal

Lisboa.—La cuestión del nombramiento de gobernadores civiles en los distintos departamentos del continente é islas, ha quedado definitivamente resuelto. Serán nombrados 14 gobernadores del

VALENCIA

La Comisión provincial se reunió ayer bajo la presidencia de D. Juan Comis, tomando los siguientes acuerdos:

Adherirse á la petición de la Cámara de Comercio para que los vapores trasatlánticos hagan escala en este puerto. Suplicar se conserve en el cargo de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública á D. Manuel Torres Orive. Que se construya un paso sumergible en Yátova, sobre el barranco del agua. E informar varios expedientes.

Bajo la presidencia del señor barón de Alcahalí se reunió en la Sociedad de *Lo Rat Penat* la junta organizadora de la Exposición del arte medieval, con la que se propone coadyuvar dicho centro valencianista á la celebración del VII centenario del nacimiento del rey Don Jaime el Conquistador.

Abierta la sesión el señor barón de Alcahalí dedicó sentidas frases á la memoria de D. José E. Serrano Morales, quien pocas horas antes de su inesperada muerte se hallaba separando preciosas antigüedades é interesantes obras literarias para que figurasen en la proyectada Exposición. Por unanimidad se acordó constara en acta el sentimiento de la corporación y que se estudiara la manera de honrar en forma apropiada su memoria en uno de los actos mas solemnes de la Exposición.

Cambiadas impresiones se nombraron varias comisiones. Una del presidente y socios que crea conveniente invitar para que interesen á los diputados y senadores de la región logren del gobierno una subvención. Otra formada por los señores Martínez Aloy, Pérez Lucia, Duadale, Sarthou y Martínez (D. F.) para que recaben el apoyo moral y material de la Corporación provincial, y otra, que componen los Sres. Vives Liern, Tramoyeres, Martínez, Almarche y Gosalvo para que gestionen el envío á la Exposición de los objetos artísticos y de valor histórico que se conservan en la Real Armería, Museos de la Corte y casas particulares de Madrid. Estos objetos, entre los que se encuentran la espada y casco de Don Jaime, llaves áras de la ciudad y otros, han de dar positivo mérito y realce con otras joyas á la obra que promete y debe ser algo que honre á Valencia y patencie el valor de las instituciones legales, escuelas de arte, costumbres santuarías, etc., etc., de la época medioeval, y muy particularmente del período foral.

La Junta local de Reformas Sociales se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, adoptando los siguientes acuerdos: Aprobar las actas que se han de imprimir para las inspecciones á los efectos del cumplimiento de la ley del Descanso dominical, y resolver varios asuntos relacionados con la misma.

El señor alcalde dió cuenta de las bases y estatutos de la Caja de Socorros constituida por la Sociedad Valenciana de Electricidad, y se acordó haber visto con satisfacción que se haya constituido en Valencia una Sociedad que tantos beneficios ha de reportar á la clase obrera. Dedicó frases de elogio para todos los señores que componen la junta de aquella Sociedad, y especialmente para su presidente D. Eduardo Gonzalez.

La comisión organizadora de la función á beneficio del Hospital, obsequiará hoy con un banquete en Miramar al espléndido baritono Titta Ruffo.

El señor arzobispo de esta diócesis, acompañado del obispo preconizado de Almería Sr. Casanova, del canónigo y mayordomo Sr. Aguilár, del secretario de Cámara Sr. Bilbao y del familiar señor Marco Colomina, marchó ayer á la casa de ejercicios espirituales que los padres de la Compañía de Jesús poseen en Alacnás, en cuyo edificio pasaron el día, regresando por la noche á Palacio.

Ayer se constituyó en la Caja del Ayuntamiento un depósito para tomar parte en la subasta que se verificará el lunes próximo del solar núm. 2 de lo que fué barrio de Pescadores, parcela correspondiente al chaflán de la calle de las Barcas y Sagrado de San Francisco. Esta tarde, á la una, expira el plazo para presentar proposiciones.

Para pulseras de pedida y géneros calibrados, talleres de la viuda de Blas Benent, Platerías, 5.

Recomendamos á las personas de buen gusto el selecto Champagne «Binets», aceptado por los inteligentes y en las mesas mas delicadas.

—El tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha desestimado el recurso interpuesto por el arrendatario del impuesto de consumos de Polln, contra el acuerdo dictado por esta Delegación de Hacienda en el expediente sobre el establecimiento fiscal de fieltos en varios pueblos.

—En la Audiencia se ha instruido el oportuno expediente—que ha sido favorablemente informado—para que á los forenses de la capital se les abone, con cargo al presupuesto carcelario, el material que emplean en las autopsias.

—El señor gobernador recibió ayer noticias de Aldaya, comunicándole que ha quedado solucionada la huelga de los obreros ladrilleros.

—El gobernador civil ha denegado la autorización para abrir un nuevo cinematógrafo en la calle de la Paz, pues espera órdenes del ministro para poner en vigor el reciente real decreto en el que se fijan, como es sabido, las condiciones que han de reunir los locales destinados á dicha clase de espectáculos.

—El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa sin número del camino de Tránsitos, primera sección, adquirida para ensanche del mismo, señalando para el acto del remate el día 29 del actual, á las doce, en las Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado correspondiente.

—*Dentadura limpia y sana* y boca bien aromataza con *Licor del Polo*, el mejor dentífrico.

—El Fosfo-Glicol-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Crónica RELIGIOSA

El día 29 de marzo próximo terminará el plazo señalado para la presentación de los documentos previstos á los que deseen recibir órdenes sagradas en la quinta semana de la próxima Cuaresma. Los exámenes sinodales comenzarán el día 5 de marzo, y los ejercicios espirituales el 25 del mismo mes.

Como resultado de las lecciones de canto gregoriano que dan los PP. Benedictinos, se cantará el día de San José, en la Basílica Metropolitana, una misa coral por más de 200 voces, tomando parte los seminaristas, los colegiales del de Vocaciones eclesiásticas y otros elementos.

Continúa el celoso é infatigable capellán de la iglesia del Milagro, Dr. D. Juan Aguilár, dando conferencias doctrinales todos los domingos en la misa primera y en la de doce á los numerosos fieles que á ellas concurren, laudable práctica estas que permite á no pocos recordar las lecciones del Catecismo que aprendieron en su primera edad.

También el cura de Santo Tomás, D. Enrique Sanchis, explica los mismos días, á las cuatro de la tarde, el Catecismo á los mayores de edad, siendo la doctrina para los niños á las tres.

Desde hoy se oirán confesiones, los sábados por la tarde, en la capilla de la Comunidad de dicha iglesia del Milagro.

La Congregación de la Virgen de Lourdes, erigida en la iglesia de Santa Catalina, celebrará hoy los siguientes cultos: Por la mañana, á las ocho, misa rezada con órgano en el altar mayor; á las diez, solemne misa con sermón, y por la tarde, á las seis, solemne Felicitación Sabatina, el himno de la peregrinación, *Tota Pulchra* y los gozos. En estos actos estará el altar iluminado como en los días de novenario. El lunes próximo principiará á deshacerse el altar de flores.

Crónica MORTUORIA

El niño de tres años Luisito, hijo de los distinguidos señores D. Luis Cervera y doña Desamparados Sanz, falleció ayer, sumiendo en amargo desconcielo á sus amantísimos padres que le idolatraban.

Desaparece de aquel hogar; todo alegría hasta ayer, un rayo de luz, una lisonjera esperanza, una ilusión cariñosa... Hace ello que la muerte del angelito Luisito sea doblemente sentida. En el dolor que ha producido y que con tal fuerza se ha ensoñorado del corazón de sus padres y demás distinguida familia, tomamos nosotros participación muy sincera.

Reciban nuestro pésame.

Noticias MILITARES

Se ha dispuesto que se haga constar detalladamente en los pasaportes de los individuos que van á sufrir condena á la penitenciaría de Mahón la fecha en que han sido bajas en sus cuerpos, especificando además el número de socorros de marcha que les han facilitado y hasta en qué día inclusive han de ser socorridos.

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de artillería don Antonio Cañada Gisbert.

Han sido propuestos para la declaración de aptos para el ascenso los coroneles de caballería D. José Blanco de Castro y D. Eduardo Repiso é Iribarren.

Á las noticias que hemos dado referentes á los músicos mayores, añadimos que los sueldos que se les fijaron son: 2.000 pesetas durante los diez primeros años de servicio; 2.750, de los diez á los veinte; 3.500, de los veinte en adelante; y cuando hayan cumplido treinta años, se les concederá una gratificación de 480 pesetas.

Se le reconoce derecho á ingresar en el Montepío militar.

ESCOLARES

Ha sido nombrado catedrático numerario de reconocimiento de productos comerciales y prácticas de laboratorio de la Escuela Superior de Comercio de Valencia, D. José Troncoso Carreto.

Todos los miércoles y sábados, á las cuatro y media de la tarde, dará las enseñanzas de frenopatología el Dr. Sanchis Bergón en la Facultad de Medicina.

Los licenciados y doctores que deseen asistir á las clínicas de la misma asignatura, en el Manicomio provincial, deberán pasarse por la secretaría de dicha Facultad á dar sus nombres. En la repetida Facultad es libre la asistencia.

SOCIEDADES

La Escuela de Declamación valenciana y la sección de Música de *Lo Rat Penat* están organizando una amena velada teatral que, según nuestras noticias, resultará muy notable, y se celebrará en la próxima semana. Oportunamente publicaremos más detalles.

En la velada teatral que se celebrará mañana en la Sociedad «Los XX», se pondrá en escena *Lola Montes, El bigote rubio y La mala sombra*.

Mañana celebrará velada teatral la Sociedad «Nuevo Liceo», poniéndose en escena Los guapos, Los picaros celos y La mazorca roja. La función será a beneficio del actor Sr. Jaque.

La Sociedad Recreativa «La Peña Valenciana» celebrará grandes bailes de trajes hoy sábado y mañana domingo, de una a cuatro de la madrugada, en el teatro de la Princesa.

Notas ARTISTICAS

La Actualidad, interesante revista que se publica en Barcelona, está insertando una buena sección, titulada Valencia monumental. En el último número inserta dos fotografías del monasterio de Valldigna: la portada principal y las ruinas del claustro del abad.

Conforme a la base 7.ª del concurso artístico para la adquisición de un boceto de orla con destino al cuadro de Licenciatura de la Facultad de Medicina, verificada la votación anunciada, siendo elegido el que lleva por lema «Carulla». Abierta la plica resultó ser su autor D. Enrique Lozano. Los autores de los bocetos no elegidos podrán recogerlos en la portería de la Facultad hasta el día 10 de marzo próximo.

La Asociación de los niños de la calle de San Vicente ha confiado al artista D. Manuel Chambló la construcción de un nuevo altar del Santo, que se colocará en la iglesia parroquial de San Agustín.

Notas de SPORT

El comité de la 7.ª región de la Unión Velocipédica Española celebrará mañana la segunda excursión oficial a Manises, saliendo de la plaza de la Reina (punto de reunión), a las ocho de las mañanas.

Pronto contará Valencia con un tiro de pichón, constituido en la forma en que lo están en las principales ciudades esta institución venatoria, tan en moda hoy día. Al efecto, se está formando ó se va a formar una sociedad, compuesta de tiradores muy distinguidos, y se cuenta ya con el terreno necesario, en la playa de Levante, junto al puerto, muy cerca del restaurant de Miramar. También están formados los planos para esta construcción.

Los iniciadores de este proyecto abrigan la esperanza de que venga el rey para la inauguración del tiro de pichón de Valencia.

SUCESOS

La niña Amparo Perez Grau fué asistida ayer en el Hospital de lesiones menos graves que sufría en el pie derecho.

En el pueblo de Luchente penetraron unos ladrones en la casa de D. José Ramón Benavente, llevándose un arca llena de ropa. Los ladrones no han parecido.

También en casa de Salvador Part, vecino de Alcora, penetraron otros ladrones apoderándose de 350 pesetas, siendo detenidos por la Guardia civil en el pueblo de Fuente la Higuera.

Ayer mañana ingresó en el Hospital Francisco Bellido, de Sagunto, que presentaba la fractura de dos costillas, lesión que se había producido el domingo al caerse de una escalera.

En una acequia de la Carrera de San Luis pereció ayer ahogado el niño Salvador Tamarit Ollmos, de dos años y medio de edad.

El juzgado de guardia procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su conducción al Depósito judicial.

Notas REGIONALES

CASTELLON.—En el castillo de Villamalefa apareció días pasados el cadáver de Joaquín Villaplana. En el acto de practicarse la autopsia, pudo comprobarse que se trataba de un asesinato. A las autoridades se ha presentado el hijastro de Villaplana, Bernardo Chiva, confesándose autor del delito.

ALCOY.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir al gobierno un respetuoso Mensaje, en unión de las representaciones de la opinión y de los intereses locales, en solicitud de que continúen elaborándose cerillas fosforicas en esta ciudad.

VILLENA.—Se encuentra en esta población el eminente concertista de guitarra D. Francisco Tárrega.

EL Uricure

Disuelve el exceso de ácido úrico del sistema y la gota y el reumatismo que deben su existencia a dicho ácido, no pueden subsistir. El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Precio 3.50 pesetas la botella de 60 tabletas. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y diríjase a «Uricure», D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

El día en la Audiencia

Continuación de un juicio. Ayer continuó en la Sala segunda de lo criminal la vista ante el Jurado, suspendida el día anterior. Constituido el tribunal, dió comienzo a su informe el fiscal Sr. Posadas, que pronunció un notable discurso.

Comenzó dirigiendo una excitación al Jurado para que dictase veredicto de culpabilidad, pues con ello, a la vez de castigar un criminal, conseguirá la ejemplaridad, ya que la frecuencia con que se repiten estos delitos puede atribuirse a la impunidad en que quedan, y dijo que el procesado había cometido el asesinato voluntaria y conscientemente, y que por ello no cabía la eximente de imprudencia temeraria alegada por la defensa, después de evitarse en largas y pertinentes consideraciones.

El abogado Sr. Boira, defensor de Francisco Devis, comenzó también dirigiendo algunas frases al Jurado esperando de él un veredicto de inocuidad; dijo que no existía, como se desprendía del sumario, la alevosía apreciada por el fiscal, que el interfecto Esteban Arnau, en ocasión de un viaje a la feria de Almazán con Bautista de San Felipe, dijo a éste que había de matar a su cuñado Francisco Devis, y que las mismas manifestaciones hizo en otra ocasión a José Estellés, y que el propio Arnau trató en otra ocasión de concertar con Pascual Boira, mediante una cantidad, la muerte violenta del Devis.

Basándose después en las declaraciones de los testigos hizo resaltar las condiciones de carácter violento y resentido del Esteban Arnau, sacando de ello la consecuencia de que el procesado, a quien tenía el interfecto amenazado de muerte, se viera en la precisión de matar.

Alegó por último la eximente de imprudencia temeraria y terminó su elocuente defensa pidiendo al Jurado un veredicto de inocuidad. A continuación resumió el presidente Sr. Lapoya y después pasó el Jurado a deliberar, emitiendo veredicto de acuerdo con los deseos de la defensa, siendo por tanto absuelto el procesado. El Licenciado Vistillo.

El beneficio del Hospital

La función de anoche

Había despertado gran expectación. El teatro estaba atestado, y de haber sido doble ó triple igualmente se hubiese llenado. Sólo un palco velase vacío: recordaba para algunos una nota triste: era el del gobernador civil. La familia del Sr. Perez Moso, intima de la del Sr. Serrano Morales, había invitado a ésta a su palco al organizarse la función; ayer envió a la comisión del Hospital el importe del palco y dió orden de que estuviese vacío en señal de duelo.

Durante todo el día la gente se agolpó en la plaza del Teatro. La junta organizadora había dispuesto que hubiera en taquilla de toda clase de localidades; pero bien pronto quedaron agotadas las de precios más económicos. Las entradas generales, especialmente, eran codiciadísimas. A medio día sólo quedaban algunas butacas de las últimas filas y unas pocas delanteras.

Algunos revendedores, como ocurre siempre en estos casos, por mucha que sea la diligencia de los que quisieran evitarlo, consiguieron unas pocas entradas que vendían con prima subida. Una comisión de señores que deseaban asistir a la función visitaron al gobernador civil, quejándose de que los revendedores hubiesen acaparado todas las entradas y de los precios que exigían. El señor Perez Moso contestó a los comisionados que nada podía hacer, porque una sentencia del Tribunal Supremo consentía esa venta.

Un grupo de estudiantes tuvo la feliz idea de dirigirse al mismo Titta Ruffo en demanda de localidades. El eminente barítono dióles lo que tenía; nueve entradas, sintiendo no poderles dar más, y negándose a cobrarlas. Excusamos consignar la satisfacción de los estudiantes, y cuán efusivamente le daban las gracias.

Bastante antes de las ocho abriéronse las puertas del Teatro Principal; un concurso grandísimo esperaba este momento, y se precipitó por las escaleras de las galerías de los últimos pisos, deseoso de coger los mejores sitios. En pocos minutos quedaron ocupadas las primeras filas, y poco después, bien puede afirmarse que allí no cabía un alfiler. El público no podía ser más heterogéneo: de todas las clases sociales se apretujaban allí, formando un inmenso bloque, que, a pesar de las molestias de su incómodo estado, apenas si respiró durante el curso de la representación, y que estallaba en formidables vivas y aplausos cuando el eminente barítono hería las cuerdas de su sentimiento artístico.

¿Qué decir de la sala del teatro? Nosotros no recordamos haberla visto otra vez igual. Los palcos estaban espléndidos. Si el cronista no luchase con lo avanzado de la hora y la falta de espacio, intentaría dar una lista de nombres; pero ello había de ser tarea muy larga. Y más curioso sería una reseña de las ricas y elegantísimas toilettes de nuestras bellas, de las preciosísimas alhajas que lucían, de todos esos encantos que realizan la hermosura de la mujer y en los que ayer fueron pródigas nuestras paisanas. Y el mismo aspecto que presentaban los palcos, ofrecían las butacas, ocupadas la mayoría por damas y señoras muy distinguidas. Los caballeros, como era de rubrica, vestían de rigurosa etiqueta.

Poco después de las ocho y media, estando ya el teatro rebosante, espléndido, fascinador, el maestro Tolosa ocupó su asiento, y la orquesta comenzó a preñiar los primeros compases de la obra de Thomas.

Hamlet pertenece al género de aquella escuela francesa que vió nacer Faust y Mignon. Fácil de melodía y aparatosamente teatral.

Es necesario el talento positivo de un artista como es Titta Ruffo, para darle esa vigorosa vibración vital, que tanto sorprende.

La aparición de Titta Ruffo despertó la atención general. Y es que desde el primer acto se puso ya de manifiesto el artista. Su modo de representar, animado, lleno de sugestiva naturalidad, atrae desde luego. Después, insensiblemente, por gradaciones hechas con real talento, llega a las mayores coloraciones dramáticas. Sirva de ejemplo la invocación a la sombra de su padre. Fágase un modelo de «dramatismo» hecho con sentidos acentos, con emoción, sin que jamás asome la concesión al fácil efecto, antes bien con «intimidad» de sentir (cosa que no todos los cantantes saben ni comprenden), y encontrando siempre el artista la gran línea de emoción justa y convincente. Desde este instante quedaba ya conquistado el público, y conquistado «a pesar suyo». En efecto; la labor de Titta Ruffo tiene mucho de la de los grandes actores dramáticos de su país: no se impone por la fuerza, sino que convence con la sencillez y grande verdad de su arte. Los que esperaban calderones, ferretas, «colpi di gola» y todos los fuegos artificiales del exteriorismo vocal (y eran, ¿por qué no decirlo? la mayoría de los concurrentes), se vieron en otro mundo diferente por completo del que buscaban. Pero sin que pudieran darse cuenta de ello, el arte de Titta Ruffo les sugestionó, y vieron a Hamlet antes que al barítono y que al actor: este es el triunfo del artista. Ir siguiendo paso a paso los momentos de esta representación, sería nuestro gusto; pero no hay tiempo ni espacio para ello.

En el acto segundo resultó asimismo de gran efecto la interpretación del protagonista. La escena con Ofelia fué un momento de intensa poesía, en donde las mas suaves delicadezas salieron de labios del príncipe cuando hablaba con Ofelia, y por cierto que la espiritual doncella tenía en nuestra paisana Amparito Alabau una representación gentil, enteramente digna de las mejores simpatías.

Los instantes de Hamlet durante la representación teatral, fueron asimismo realizados con sumo arte. El momento es difícil para un actor; mucho mas lo es, si además de representar se ha de cantar; y aquí hemos de rendir tributo al cantante italiano. Su arte amoldó a maravilla en estos momentos de duda angustiosa, el doble juego al hablar con Ofelia y espiar al rey culpable, la creciente exaltación, la explosión final, fueron realizadas con arte sumo, digno de los mayores elogios.

El último acto también se presta a la trágica interpretación, y cada instante aumentaba el efecto que produce el papel de Hamlet interpretado por Titta Ruffo. En la terrible escena con la madre, el horror de la tragedia, lo hizo comunicar a todo el teatro; por la sala corrió el escalofrío del gran arte, y llegó la emoción al mas alto grado cuando la aparición de la sombra y la escena que le sigue.

En estos instantes, justo es decirlo, no era Titta Ruffo un actor, ni un cantante: era sencillamente Hamlet. No encontramos mejor elogio para su labor.

La impresión final fué, pues, profunda. Lo repetimos: antes que una sensación de violentos efectos exteriores, Titta Ruffo produce una emoción de arte, impresión de completo y poderoso equilibrio entre el cantante y el artista. Su voz, de un purísimo timbre, emitida con la segura belleza de la gran escuela italiana, tiene una igualdad perfecta en todos los registros, y la maneja el artista con escuela inteligentísima. Por esto el efecto sugestivo que produce, efecto que no es de sensualidad del oído, sino de emoción artística, pues Titta Ruffo (no insistiremos bastante decirlo), no es de los que bajan su arte hasta el público, sino de los que suben el público hasta su arte.

Ovaciones entusiastas, llamadas infinitas a escena, toda la gloria que puede apetecer un artista, le fué otorgada anoche al héroe de la jornada. El brindis, que por su carácter fácil y especial ha de producir preferente impresión entre cierta clase de

público, promovió un delirio. Se repitió, lo interrumpieron los aplausos, y hubo de volverse a empezar de nuevo.

Pero aquella elegancia de fraseo y de canto, con ser tan alta, no nos puede hacer olvidar el arte «dramático-lírico» de Titta Ruffo.

Hablamos ahora de nuestros artistas. Concha Mas, encargándose del papel de reina, hizo una labor maestra. Su escuela brilló con todo su valer, y dió al papel que representaba autoridad y representación elevada. Cantó con gusto y con sentimiento del drama. Fué aplaudida repetidas veces, y hubo de salir a recibir los lauros del público por su labor inteligente.

Merece especial mención la escena del acto segundo con Hamlet, en donde tuvo momentos de sentimiento dramático, que acompañaban muy bien la acción de Hamlet.

Y ahora hablemos de otra paisana, la gentil Amparo Alabau, siempre prestando su generoso concurso cuando Valencia la necesita. Con su encantadora sencillez, con su alma ingenua, claro es que había de encarnar perfectamente en el espiritual papel de Ofelia.

Una vez más se han puesto de manifiesto las grandes condiciones de artista que tiene Amparo Alabau. En poquísimos días ha aprendido la ópera (que no conocía), y con su seguro sentido musical la ha dominado. Su voz, que tiene acentos de juventud purísima, lució flexible, con delicadezas suaves y acentos nacidos del corazón. Cómo nos gustaba ver a nuestra gentil paisanita junto a un artista célebre, luciendo cualidades que aún brillaban mas al presentarse con mejores perspectivas!

En las difíciles escenas con Hamlet se mantuvo dentro del personaje y cantó con su sentir ingenuo. Sentida en el dúo y en el acto segundo, llegó al límite de sus buenas condiciones en el último acto; la tierra balada, el vals (tan erizado de dificultades, que muchas artistas lo hacen arreglar), el recuerdo de la frase de Hamlet, todo agrado sobrenatural, y las elocuentes pruebas de agrado, los aplausos cariñosos del público y las llamadas a escena, significaron lo bien que cumplió la señorita Alabau.

Una mención al Sr. Landrér, que cantó con la natural distinción el papel suyo, y al finalizar la plegaria del acto segundo, oyó justos aplausos. El Sr. Palou también los escuchó en el primero, y con él cumplió bien el Sr. Gea. El Sr. Jordán hizo un espectro enteramente sombrío.

Aparte hemos de alabar al maestro Tolosa y a su orquesta: han hecho un trabajo titánico ensayando y ejecutando la obra con decisión. El maestro Tolosa llevó la ópera con brillantez y seguridad, y merece sinceros elogios, que han de hacerse extensivos a la orquesta.

Lo mismo diramos del maestro Pascual, que, con los coros, ha hecho labor notable, inteligente y lucida.

Y para terminar, un aplauso a los señores marqueses de Colomina y Navarro, organizadores de esta función benéfica, y que deben estar orgullosos de su grandioso éxito.

Advertisement for Emulsion Scott. Text: "Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida a un esqueleto y sin leche suficiente para nutrir a mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la Emulsión Scott, no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado." (Firmado) Francisco Xarau. San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Advertisement for Emulsion Scott. Text: "Ninguna otra Emulsión más que la de Scott (la del 'pecador y pescado' en la envoltura) podrá salvar a esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales 'finos' y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias."

TEATROS

PRINCIPAL. Para hoy sábado, 17 de abono, se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos, original de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, titulada El oso muerto y la aplaudida comedia en dos actos, de Linares Rivas, Nido de águilas, que tanto éxito alcanzó el martes último, día de su estreno.

Para el domingo se preparan dos grandes funciones, por la tarde, a las 3.30, y por la noche, a las 8.30. El beneficio del primer actor Juan Balaguer tendrá lugar el lunes próximo, poniéndose en escena las comedias en dos actos El barón de Troncoerde y El patio, y el martes 25 la despedida de la compañía con un selecto programa.

Se admiten encargos en contaduría para estas funciones.

AFOLÓ

Hoy celebrará su beneficio nuestro paisano y querido actor Julio Casinos, con el siguiente programa: La Caramonera, El amor en solfa, estreno de un entremés, original de un autor valenciano, y la zarzuela valenciana El Roder. Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, es de esperar que se vea lleno completamente el teatro.

PLAZA DE TOROS

Seguendo la costumbre de otros años, la em-

Advertisement for D. Vicente Aparici Serrano. Text: "D. O. M. EL SEÑOR D. Vicente Aparici Serrano en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento. R. I. P. Su hijo D. José Aparici suplica a su familia y amigos se dignen asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que los señores arzobispo de Valencia y Obispo titular de Boryma han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada."

Advertisement for NERVIOS. Text: "La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre mandando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Farmacia Bertran, plaza Juqueras, 2, Barcelona. En VALENCIA: Dr. Costas, San Vicente, 149, y Sombrerería, 5."

Advertisement for LA RIOJA ALTA. Text: "Los mejores vinos finos de mesa LA RIOJA ALTA. Depositario R. Casanova Boix, Ruzafa, 72, teléfono 776, Valencia."

Advertisement for La Justicia Municipal. Text: "por D. Joaquín Sanz Caminal, Abogado FORMULARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales y PROGRAMAS completos, con respuestas, para exámenes de aspirantes a secretarios. Obra indispensable a los señores Jueces, Adjuntos y Secretarios municipales, Abogados y Procuradores, por la debida aplicación de la ley de 5 de agosto de 1907. Precio, incluso franqueo certificado, 6/25 ptas; en rústica, y 6/25 encuadernada. Los pedidos al autor, Condal, 24, 2.ª, Barcelona."

Advertisement for CITOGENO CODINA. Text: "Inalterable. Tónico reconstituyente a base de nucleína y arrhenal. Tratamiento racional de la TUBERCULOSIS PULMONAR germinativa e inicial. Del escrofulismo, neurastenia y oligotrofia. Estados marasmáticos y en todos los casos de desgaste orgánico por enfermedades anteriores ó convalecencias de larga duración. Con su uso se obtiene modificación rápidamente favorable de las funciones digestivas y gran aumento del apetito. Se exaltan las defensas orgánicas, activando las funciones hematópoyéticas. Contribuye a la regeneración globular y determina una hiperleucocitosis. Da venta en todas las buenas farmacias y en los depósitos G. Contat y C.ª, Mercado, 72, y B. Abascal, Mercado, 2, y en casa del autor CODINA, Jativa."

Advertisement for Diario de Avisos. Text: "Artillería de campo, 8.º regimiento montado. El día cinco del próximo mes de marzo, a las once, se venderán en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, y en subasta pública de pujas a la llana, cinco caballos de desecho. Valencia 20 febrero de 1908.—El comandante mayor, Otagüe."

Advertisement for El TE CHAMBARD. Text: "El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre."

Advertisement for Calicida Piza. Text: "Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de ampollas y de licuados.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1.80.—Plaza del Pino, 8, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente."

Advertisement for No ensayaré ningún otro!. Text: "¡No ensayaré ningún otro! «Muy señor mío: Raltaría a un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dento que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar. No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dento satisface a todas las esperanzas blanqueadas admirablemente los dientes y comunica a la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo. De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífico, que jamás ensayaré ningún otro producto. Tengo la bondad de enviarme un frasco de Dento G. M. y una caja de Pasta Dento. Firmado: PAUL LOCAROL, presbítero, en Tolosa, 16 de abril de 1898.» El Dento (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la carie de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta y G. Contat y compañía."

Advertisement for MOVIMIENTO DE POBLACION. Text: "Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonio: Luis Soldevilla con Enriqueta Despuig. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Llopis Martí, de 38 años, Mar, 18, de septémica puerperal.—Julian Aracón, de 74 años, en Blanch, 2 de bronco neumonia.—Victoria Penala Sánchez, de 28 meses, Senda de Alborn, sin número, de laringo-españo.—Josefa Asensi Miro, de 89 años, Providencia, 2 (Benimaclet), de insuficiencia mitral. Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 8. Defunciones: Fernando Iborra Javaloy, de 26 años, Sarríeta, A, de tuberculosis pulmonar.—Vicente Quilis Puchat, de 90 años, Carrera de San Luis, traste 4.ª, de caquexia senil. Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 1. Defunciones: Joaquín Sales Maragón, de 90 años, Guillem Sorolla, 1, de gastro-enteritis.—José Catalán Calvo, de 87 años, Viana, 11, de ulceración del ano.—Quiteria Loscos Quilis, de 78 años, Hospital provincial, de congestión pulmonar hipostática.—María Asensi Segura, de 82 años, El spital provincial, de caquexia senil.—Josefa Sánchez Doiz, de 89 años, Marillo, 62, de gastro-enteritis aguda. Del distrito de Serranos. Matrimonio: José Ferrer con María Vígner. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: José Abarcá Martínez, de 68 años, Polvorín, sin número (pueblo de Benimaclet), de ataxia apopléctica.—Emilia Quenca Morán, de 22 meses, Ripoll, 22, de encefalitis.—Desamparados Robert Martí, de 65 años, Sagunto, 118, de exsternis crónicas. Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 14."

Advertisement for BOLETIN RELIGIOSO. Text: "SANTOS DE HOY.—Santa Margarita de Cortona. —El oficio y la misa son de la Catedral de San Pedro en Arcoquia, con rito doble mayor y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Marta, virgen y mártir. CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de las Adoratrices. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. ADORACIÓN SUCESIVA.—Turno de los Santos Angeles. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Contra la Peste en la Catedral. En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra a las diez de la mañana misa solemne; y a las cinco de la tarde Rosario y solemne Salve. —En Santa Catalina, mártir, mañana, a las 6.30, Rosario, misa de Comunión con plática y Salve. —En el Salvador, la cofradía del Santísimo Cristo celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, el ejercicio con exposición, trisagio y sermón que predicará D. José Martí."

Advertisement for BANCO DE VALENCIA. Text: "Calle de Peris y Valero (antes Paz), esquina a la del Torno de San Cristóbal. CAJA ABIERTA, de 10 a 13 y de 15 a 17. OPERACIONES DE BANCA EN GENERAL. CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes abonando el uno por ciento anual, con disposición a la vista. CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta hasta diez mil, abonándose tres y medio por ciento de interés anual, desde el mismo día de la entrega, pagadero ó acumulable por semestres vencidos. Se dispone del dinero a la vista, sin más requisitos que la presentación de la libreta y la identificación del interesado. Servicio todos los días, durante las horas de caja. COMPRA DE ARROCES.—en escasa, al contado. Venta de arroces en toda la península y exportación al extranjero. Molino de Ntra. Sra. del Carmen, situado en Alifan, propiedad de este Banco. COMPRA Y VENTA DE PAPEL EXTRANJERO."

Advertisement for OCASION. Text: "Saldo de camisetas y pantalones punto inglés: Camisetas, las de 3 ptas., a 1.50; pantalones, los de 3.50, a 1.75 pesetas.—Los demás géneros, a mitad de precio. TIENDA DE LA TORRE FLASADERS, NUM. 18, y CALABAZAS, NUM. 24."

Advertisement for CLINICA PUCHADES. Text: "UNICA EN VALENCIA EN SU CLASE. Curación rápida REUMATISMO y CIATICA, con inyecciones SUREO OXIGENADO. Lauris, 10, de diez a una y de tres a cinco."

Advertisement for SECCION COMERCIAL. Text: "Movimiento bursatil. Cotización de valores. Beneficio del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 21 de febrero de 1908. FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 62.50 o."

Más tablas en Játiva

La parroquia de San Pedro

II

Madrid 13 febrero 1908.

Probablemente por el año 1420 ó 1430, debió de encargarse á uno de los más famosos pintores del tiempo el retablo principal de la parroquia, dedicándolo al titular San Pedro y á San Pablo. Quién fuera ese pintor, todavía ni se sabe ni se puede conjeturar; pero por la importancia de la obra, por el desembarazo y la genialidad de las dotes artísticas que en su autor hace suponer, yo le llamaría provisionalmente el último é inmediato precursor de Jacomart.

A Jacomart en el cargo de pintor de cámara del rey de Aragón, quien le precedió inmediatamente fué Antonio Guerau, pero no conocemos todavía una obra suya verdaderamente auténtica, y por tanto, no es su estilo de los que nos puedan ser familiares.

Existen, también anónimas, en el Museo de Valencia, unas tablas con escenas de historias y peripetias del santo madero, de la cruz. Al estilo de ellas entenderé que se aproximan las tablas setebenses que estudiamos; pero por derivación de estilo y enlaja de progreso acrecentado del mismo. Algo así como lo que representa en el Norte el arte que ahora se llama franco flamenco de principios del siglo XV. Comparado con el cual, lo valenciano de la misma época tiene mas vigor dramático, menos armoniosas líneas, menos tranquilas composiciones y relativa pobreza de colorido. Pero se rescata de esa inferioridad por una genial expresión del dibujo en contornos significativos, que dan, junto á la expresión, profundamente trágica, en las figuras de los mártires, la expresión de valiente caricatura, de sátira feroz, en las figuras de los sayones y de los perseguidores.

Lo mas notable de esa época y de ese arte quizá sea el retablo de Játiva, compuesto de una tabla grande con las figuras de los dos apóstoles en pie, de otra tabla pequeña que en ella apeaba primitivamente, que contiene el Calvario, y de tres tablas á cada lado, flanqueando á las dos anteriores, que representan las escenas de la vida de San Pedro y las de la vida de San Pablo, á saber: enumerándolas de arriba abajo cada vez, la Vocación de San Pedro, el establecimiento de su Cátedra y su Crucifixión, al lado del Evangelio; la Conversión de San Pablo, su predicación en el Areópago y su Degollación, al lado de la Epístola.

Tendría este retablo mas antiguo, predella ó baticón y pulseras ó guardapolvos, pero no se aprovecharon al hacer el nuevo. En cambio me inducen á creer que el viejo, en lo principal, lo tenemos íntegro, lo sistemático de los asuntos, la armonía de las proporciones y las tallas de arco que nos muestran las mas altas tablas, á saber: el Calvario, la Vocación y la Conversión.

Tendré como un día fausto para la historia del arte español, aquel en que se descubra el nombre del pintor del retablo de San Pedro y San Pablo. Artista fué muy adueñado de la técnica del temple, y algún tanto despreocupado de sus progresos y de convencionalismos. De esos ingenios de fácil donaire para quienes trenzarle las barbas á un proconsul romano era gracia; que ponían en la cara de un pretoriano, como en profecía, todo el espíritu de uno de los caricaturistas del siglo de la litografía, y de los periódicos satíricos, pero que sentía por dentro la seriedad del asunto, y nos ofrece como en los misterios dramático-religiosos que en su tiempo se representaban en las mismas iglesias la extraña mezcla de lo cómico y lo trágico, lo profano y lo mas sagrado, que caracterizó después á las Letras y al drama, verdaderamente modernos, de los Lope, los Tirso y los Shakespeare.

Pasando á examinar ahora el segundo, en orden de antigüedad, de los viejos retablos que estudiamos, se nos ofrece el de la capilla de San Vicente como de clasificación cronológica más difícil. Los artistas geniales, los desembarazados al menos, por sus propias originalidad y sinceridad nos dejan rastrear bien y precisamente la época, nos declaran la educación que recibieron y nos confiesan la nota personal suya. Por el contrario, los artistas de segundo y tercer orden, limitados de los otros, repetidores adocenados de las obras inventadas y ejecutadas por los próceres del arte, á veces, además, usufructuarios aprovechados de sus dibujos, esbozos y cartones, pueden jugarlos malas tretas á los investigadores del pasado artístico, haciéndonos retrotraer á tiempos más lejanos una obra de arte que se pintó más cerca de nosotros. Sirva de ejemplo, en tierra valenciana, *Cristobal Llorens*, que imitaba á *Juanes* medio siglo después de su muerte, cuando *Ribalta*, *Ribera* y *Espinosa* habían hecho la salvadora revolución artística de que se gloria nuestra patria.

De todas maneras, creeré que el autor de lo mejor de estas tablas—pues hay evidente colaboración de ayudantes y discípulos—debió de ser uno de los continuadores del estilo de Jacomart antes de que el arte flamenco influyera en Valencia con *Maestro Rodrigo* y *Bartholomeus Rubens*, y antes, claro está, de que el prerrafaelismo de *Fagnano* y *San Leocadio* arraigara en nuestra tierra. Con eso me permito señalar, como fecha significativa, el año 1460 ó 1470, á la buena de Dios. Del San Jerónimo en la celda (arrancando una espina al león) del Museo de Nápoles, me he acordado viendo una de las mejores tablas de este retablo. Y el San Jerónimo, si no es de Jacomart, como cree M. Bertaux, es de Dalman ó de otro artista nuestro.

Perdidas tablas (una ó dos) con la hornacina moderna, y estropeadas en parte, las dichas en mi carta anterior, se conserva lo mas del retablo; pero no se puede rastrear cuál fuera el Santo, titular primitivo del mismo.

En el centro solo se conserva arriba, en la espina ó prolongación central del fondo, la tabla de la Transfiguración. Al lado del Evangelio se van arriba un santo presbítero en su celda de estudio, distraído por un pobre al que de limosna, y abajo, San Miguel. Al lado de la Epístola, arriba, la Virgen apareciéndose á San Bernardo; abajo, San Martín dando la capa. La predella, pequeña, pero un punto mas ancha que el retablo, contiene de izquierda á derecha del espectador las escenas del huerto, beso de Judas, ante Pilatos, cuerpo de Cristo sostenido por ángeles (centro), flagelación, camino del Calvario y la sexta angustia. El mérito de estas tablas no es igual á lo antes señalado, como tampoco las tablas estrechas del guardapolvo, que siguiendo perimetro de izquierda subiendo á derecha y bajando, representan un apóstol, San Felipe, Santa Catalina, Santa Ana, el Padre Eterno, Santa Elena, Santa Magdalena, San Jerónimo y San Onofre; horizontales, el Eterno, arriba, Santa Catalina y Magdalena, á los lados.

Este retablo tiene, por último, el dato que puede ser inapreciable, de ostentar en los lados, en las pulseras, repetido el escudo que ofrece á la sagacidad y á la ciencia de D. José Martínez Aloy, con ser, como todos los pintados, poco preciso en sus colores. Es acuartelado, de oro dos pales de gales, de oro un gallo, de sable (ó un semivuelo de oro, de oro) un castillo de plata (?), y pardón, mi querido amigo al modo de señalar estas cosas con tanta incorrección heráldica. Solo le haré notar que el primer cuartel es como cuarto en pal

de oro y gales, y que el tercero no es el conocido, sino del apellido regio de los Manuales, por faltar la mano y la espada.

Me he extendido sobremedida en esta carta, olvidando lo principal, que es el tercero de los retablos. Habremos de dejarlo para otra, contando con la benevolencia de los lectores y Director de LAS PROVINCIAS.

ELÍAS TORMO

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión, bajo la presidencia de don Marcelo de Azárraga, á las cuatro menos cuarto. Orden del día. Suspensión de garantías en Barcelona y Gerona. Interviene el señor marqués de Camps para alusiones. Declara que se propone explicar lo mas brevemente posible la situación de la Solidaridad frente al problema que se ventila. Dice que la Solidaridad es contraria á la suspensión de las garantías, pero que deja en libertad la acción á sus individuos. Recoge las alusiones que le dirigió ayer el Sr. Sol y Ortega, y declara que acepta el debate que aquél propuso. Rechaza la afirmación de que fuera la Solidaridad la única que componía la Junta de Defensa, y añade: «No terminaré sin oponer mi mas enérgica protesta á una de las afirmaciones del Sr. Sol y Ortega; á la de que los 25.000 votos que obtuvo en Barcelona, representaban el patriotismo de aquella capital.»

El Sr. Sol y Ortega: No sé si lo dije, pero tengo S. S. por dicho. El señor marqués de Camps rectifica.

El Sr. Lopez Dominguez pide la palabra para contestar á algunas de las alusiones que dirigió ayer el Sr. Maura á la minoría liberal. Recoge la afirmación del Sr. Sol y Ortega de que la policía en Barcelona está en manos de los solidarios. Alude al señor duque de Solferino. Recoge la afirmación de éste de que Cataluña debiera constituir una nación y España una Federación. El señor duque de Solferino: ¿Y eso es ser antiespañol? El Sr. Lopez Dominguez: En mi concepto, sí, pues yo sólo considero como españoles á los patriotas. Defiende á la minoría liberal de las acusaciones que le dirigió ayer el Sr. Maura. Dice que ignora la defensa; pero que para ello no se necesita acusar á otros de débiles.

Le contesta el Sr. Maura, negando que tuviera ninguna desconsideración con las minorías. Afirma que indudablemente el orador no ha leído sus palabras en el *Diario de Sesiones*, pues en este caso no se hubiera quedado de desconsideración. «Mis palabras—dice—fueron pronunciadas dentro de la mayor corrección.»

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres y media. Orden del día. Dictamen relativo al acta de Loja. Se aprueba, y es proclamado diputado el señor Campos.

Proyecto sobre ingreso, separación y ascenso en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia. Se aprueban sin debate todos los artículos.

Proyecto de condena condicional. El señor marqués de Figueroa resume el debate. Se aprueba la totalidad. Comienza la discusión por artículos. El Sr. Ruiz Valarino consume un turno en contra del primero. Felicita al ministro por los discursos que ha pronunciado en el Congreso y en el Senado, defendiendo un proyecto. Lo analiza en un elocente discurso, que es escuchado con gran atención por la Cámara.

El Sr. Azárraga, presidente de la comisión, le felicita, encareciendo la necesidad de un cambio radical en el régimen penitenciario. El señor marqués de Figueroa da las gracias al Sr. Ruiz Valarino por las frases que le ha dedicado. Se aprueba el artículo primero.

El Sr. Salvatella combate el artículo segundo. (Continúa la sesión.)

LA VIDA MADRILEÑA

PARA «LAS PROVINCIAS»

El tiempo y los espectáculos públicos.—Los estrenos.—Cómo se fabrican los éxitos.—El teatro de Apolo.—Cambios de postura.—Una división ministerial.—Los cinematógrafos y los empresarios de los teatros.—Autores y críticos.—La Sociedad de Autores.

Madrid 17.

Continúa haciendo un tiempo espléndido. Pocos inviernos se recuerdan en Madrid de sol tan brillante, de cielo tan límpido y temperatura tan benigna. Salvo tres ó cuatro días, en que una fuerte brisa Norte nos trajo como caricias las aguias de hielo del Guadarrama, los demás han sido tan templados, que bien puede adjudicarse á la Villa y Corte, á lo menos por este año, el carácter de estación invernal.

Por esto las calles y los paseos se hallan concurridísimos á todas horas, y los días festivos los madrileños se lanzan á las afueras, donde se está bastante mejor que en teatros y cafés. Mejor que en éstos, porque no se respira una atmósfera mecánica y llena de microbios, mejor que en aquéllos, porque en general la literatura con que se abastecen esos lugares de esparcimiento, no es la mas á propósito para el alimento del espíritu y su recreo.

El lector que tenga la curiosidad de seguir atentamente la crónica teatral madrileña, creará que las novedades nos abrumam, y á juzgar por los bombos de los periódicos, que apenas si tenemos tiempo para dar descanso á nuestra admiración. Nada mas lejos de la verdad que esto. Exacto es que los estrenos se suceden á los estrenos, y que ningún teatro pasa sin el suyo correspondiente á la semana, cuando no tiene dos para cada septenario.

Pero esto no nos noveda, ni muchos menos, que en los teatros se den novedades. Es el Español y en la Comedia se siguen dando traducciones que apenas si pueden aguantar la semana. Al público artístico que acude al primero los días de moda, le importa poco el valor de la fábula y los primeros literarios; tiene en mas estima los del modisto, y esto es lo único que le preocupa.

En cuanto á los espectadores de la Comedia, no son exigentes; son pocos y se contentan con estar bien avenidos. El melodrama con ribetes de comedia *Raffles*, que ha traducido Palomero, ha conseguido animar algo aquellas soledades, pero no hay miedo que la afluencia de espectadores origine algún tumulto.

En Lara se estrenó un juguete, *Botones de fuego*, que no ha sido ciertamente un revulsivo para los pacíficos burgueses que allí acostumbra hacer sus digestiones.

De la misma fecha es un idilio (así lo califica su autor) estrenado en la Zarzuela, con el título de *Santos é Meigas*. Es su autor Linares Rivas, y al día siguiente, los periódicos rompieron el parche diciendo que se había estrenado poco menos que la octava maravilla. También dijeron que la representación había sido una ovación continuada,

y que al terminarla se hizo salir á la escena «infinidad» de veces á los autores. No hubo ni una cosa ni otra. Es verdad que el teatro estaba ocupado casi en su totalidad por la colonia gallega, y que el autor, que es hombre bien relacionado en los círculos políticos, había distribuido abundantemente palcos y butacas entre diputados y senadores y otras amistades; y es verdad, que unos y otros, personas galantes y correctas, supieron corresponder á la deferencia con cariñosas palmadas; pero esto con la cooperación de la claque, no es bastante para fabricar un éxito. Al día siguiente, el público que compra las localidades en la taquilla, ó de manos de los revendedores, tuvo la comodidad de no conformarse con el estrepitoso éxito que habían fabricado los amigos y los periódicos, y no le gustó la obra. Y tan inapelable ha sido este fallo, que en las noches consecutivas repercutió en la taquilla.

La gloria es efímera! Lo que persiste, dura y se eterniza, es la soledad del teatro de Apolo. Las noches pasan, y el coliseo de la calle de Alcalá suele verse visitado exclusivamente por los músicos y los acomodadores. Es verdad que la catedral del «género chico», como le llaman los revisteros del mismo género, yace toda la temporada bajo el poder de Perrín y Palacios y de las gritas dadas á los estrenos de estos mismos autores.

Abandonado de Sinesio Delgado, de Arriochos, de García Alvarez y de los Quintero, el teatro se había dado en alma y cuerpo á Perrín y Palacios, pero los fracasos de estos han sido tan seguidos y tan ruidosos, que la empresa, desatentada, pedía á voces otro abastecedor.

Algo ha sucedido en estos días en este sentido. Según cuentan personas indiscretas, entre los directores y los autores de *Cinematógrafo Nacional* hubo una escena violenta, y mientras estos últimos salían por la puerta de la calle del Barquillo, para no volver, por la calle de Alcalá entraba un emisario de lo antiguo, y el cartel se ha refrescado con *Bohemios*, *El Motete*, etc., etc.

Pero estos cambios de postura no volverán la vida al enfermo, mientras en el cartel no haya obras y en el escenario compañía. Cosas ambas que no se improvisan con el eterno cablete de los compadrazgos y camarillas.

La salvación de estos y de los demás empresarios puede que esté en otra parte, á lo menos ellos lo creen así: en un decreto del ministerio de la Gobernación que acaba de publicarse y que es la muerte de los cinematógrafos. De cumplirse estrictamente lo que previenen los artículos de la disposición ministerial, no podrá funcionar ni uno solo de los veinticinco ó treinta cinematógrafos que en la actualidad hay en Madrid. Tales cosas se piden, que no parece sino que el tal decreto ha sido redactado por los empresarios de los teatros, sin pensar que esas mismas disposiciones aplicadas á estos obligaría á cerrarlos todos, comenzando por el Español, propiedad y patrocinio del Ayuntamiento.

¿Qué de cosas podrían decirse de economías, pasillos, buhardas, puertas, etc., etc.!

Los cinematógrafos son actualmente en Madrid pequeños teatros, donde se representan las obras del repertorio, educando al elemento popular para los teatros grandes, resando no poca gente á tabernas, y aumentando en muchos miles de pesetas la recaudación de la Sociedad de Autores.

Esos barracones están haciendo lentamente una gran obra educadora, y dando de comer á centenares de familias. Si los empresarios de los teatros formales conciesen sus intereses, no solo debían apoyarlos, sino subvencionarlos.

De los periódicos recojo como final dos notas. Es una la polémica entre Jacinto Benavente y un crítico, en lenguaje que no es ciertamente el de las damas y abates versallescos.

Es la otra, el desfalco que á la Sociedad de Autores ha hecho un corresponsal en Barcelona.

En cuanto á la primera, demos, aunque sea por una vez, la razón al crítico. Reconozcamos el talento de Benavente, pero reconozcamos también que á no ser por los dilrambos irreflexivos de la crítica, no hubieran conseguido fama muchas producciones del autor de *Los intereses creados*, de quien dijeron después las taquillas que apenas habían producido algunos centenares de pesetas. Y el entusiasmo del público se traduce en moneda.

En cuanto á lo del desfalco, á creer lo que por Madrid se dice, eso del corresponsal de Barcelona, ni es todo ni es lo verdadero.

EL BACHILLER CARRASCO.

Los cinematógrafos

Medidas acertadas

Con objeto de evitar los incendios que se producen con frecuencia en los pabellones destinados á exhibiciones cinematográficas, y teniendo en cuenta las especiales condiciones de esos espectáculos, su rápida difusión en todo el reino y las notorias deficiencias de algunos locales, el ministro de la Gobernación ha sometido á la firma de Su Majestad, y publicado ya en la *Gaceta*, un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los pabellones provisionales destinados á cinematógrafos habrán de construirse con materias incombustibles y con la solidez suficiente para garantizar su estabilidad. Los edificios que para el mismo fin se construyan con caracter permanente, se ajustarán en un todo á las prescripciones del reglamento de teatros y á las de este decreto.

Art. 2.º Las maderas que entren en la construcción de los cinematógrafos en puertas y ventanas se pintarán con substancias incombustibles que no se desvirtuen con el tiempo ni produzcan gases perjudiciales á la respiración.

Art. 3.º Dichos pabellones constarán solamente de planta baja, permitiéndose para la música la construcción de una tribuna, que en ningún caso podrá habilitarse para el público.

Art. 4.º El edificio deberá ser independiente de las edificaciones contiguas y estar completamente separado de ellas por una distancia que no bajará de cinco metros, aunque tenga fachada á mas de una calle.

Art. 5.º Además de las puertas de entrada y salida de las fachadas, deberán tener los pabellones de cinematógrafos puertas laterales á las zonas de aislamiento, las cuales tendrán amplias salidas á las calles. Dichas puertas serán las necesarias con arreglo á la cabida del salón; se abrirán de dentro á fuera, y se cerrarán por medio de resbalones automáticos, que permitan abrirlas rápidamente en caso de un siniestro.

Art. 6.º El local tendrá todos los servicios necesarios para la extinción de incendios, tales como bocas de riego con sus mangas de lanza en los sitios que se marquen, dos extintores y un aparato avisador. Donde no hubiese bocas de riego se instalarán depósitos de agua para suplir aquéllas en lo posible.

Art. 7.º Todas las localidades estarán numeradas y formarán filas distanciadas de 90 centímetros de respaldo á respaldo, siendo de 50 el ancho de los asientos y de 40 su salida. Habrá un paso central de 1'20 metros de ancho, y los laterales de 70 centímetros.

Art. 8.º Como en los edificios destinados á espectáculos públicos, se prohibirá fumar en la sala

INFORMACIÓN GRÁFICA

MULEY HAFID GOBERNANTE

El famoso pretendiente al trono imperial de Marruecos Muley Hafid, que ha llegado, mas afortunado ó aundaz que en su colega El Roghi, á hacerse proclamar como soberano en Fez y Marrakesh, parece que es ó aspira á serlo, á lo menos en la apariencia, un hombre organizador y gobernante.



El Maghzen de Muley Hafid reunido en Consejo.

y contramarchas, cosa realmente nada nueva, pues la historia de estos últimos siglos tiene registrados varios casos idénticos.

de espectadores de los cinematógrafos, en todas sus dependencias y en el camarín ó cabina.

Art. 9.º El camarín ó cabina que ha de contener el aparato de proyecciones deberá estar separado un metro, por lo menos, de la sala del público, y construirse con fábrica de ladrillo; proveyéndolo de una chimenea de tiro, cerrada su abertura con tela metálica de malla espesa.

Art. 10. La situación de este camarín deberá ser precisamente en el lado del pabellón opuesto al de entrada y salida de los espectadores.

Art. 11. En el techo del camarín, y en dirección por donde pasa desarrollada la película, se colocará una boca de riego, con presión suficiente y su llave, para sofocar un incendio en su comienzo.

Art. 12. En el interior de cada camarín ó muy cerca, y además de las ya expresadas, habrá una manga de riego, que lo mismo servirá para aquél, que para el pabellón de espectáculos.

Art. 13. En este camarín habrá dos únicos operadores, de los que uno estará exclusivamente encargado de enrollar las películas, en términos de que solo esté desarrollada cada vez una banda de celuloide. Dichas películas deberán encerrarse inmediatamente en una caja metálica, provista de la sola abertura necesaria á su paso.

Art. 14. Se prohibirá terminantemente emplear para la luz necesaria á las proyecciones, las lámparas de carburador ó jet etérico.

Art. 15. El cuadro distribuidor de luz podrá estar dentro del camarín, para su fácil manejo; pero en la sala de espectadores habrá alumbrado supletorio de bujías, encendidas durante las proyecciones, y el cual, caso de inutilizarse el alumbrado eléctrico, quedará para guía del público y facilitar su salida del local.

Art. 16. Todos los hilos conductores de fluido eléctrico estarán revestidos y resguardados por cajetines, prohibiéndose el uso de lámparas móviles.

Art. 17. Además de las prescripciones consignadas en este decreto, los empresarios de cinematógrafos deberán cumplir en todo caso las órdenes de buen gobierno de las autoridades.

Art. 18. En las instalaciones ambulantes de ferias y aldeas, las autoridades gubernativas podrán autorizar que algunas de las condiciones establecidas en el presente decreto se sustituyan por otras análogas, si no hubiere medio de cumplir aquéllas; pero si la cabina no fuese construída con fábrica de ladrillo, la distancia del salón de espectadores será la mayor posible.

Art. 19. Las autoridades gubernativas decretarán la clausura de todos los cinematógrafos que no reúnan las condiciones expresadas en los artículos anteriores, y no autorizarán nuevas instalaciones sin exigir su exacto cumplimiento.»

Las antiguas Leproserías y los Sanatorios modernos

La consagración histórica del contagio excesivo de la lepra ha informado los procedimientos de rigor adoptados en todos los pueblos, desde Moisés hasta nosotros, para impedir la propagación de un mal que, además, era marcado como el símbolo de todos los horrores y de todos los sufrimientos.

Entre los hebreos, el leproso, en nombre de Dios, es arrojado fuera del Real; y el poema de Job en sus tristes endechas, nos pinta, de una manera aterradora, la suerte de estos desgraciados.

En la Edad Media, el leproso fué condenado á una muerte civil y política; no podía heredar ni testar, sus parientes se repartían sus bienes, y, arrancado violentamente de su familia, era internado en una Leprosería, hasta que una muerte lenta acabara con sus desventuras.

En nuestros días, la suerte de estos infelices es todavía mas cruel; pues al desaparecer las innumerables Leproserías que la piedad cristiana levantó en Europa, en el siglo XIII, donde eran atendidos con solicitud y cariño por los religiosos y religiosas consagrados á su servicio, quedan completamente abandonados en su inmenso infortunio, por una sociedad egoísta que les odia y les persigue.

La medicina, como hija del dolor y de la caridad, ha procurado mejorar la suerte actual del leproso, y sustituir las antiguas Leproserías por los Sanatorios, cuyos establecimientos, si reúnen las condiciones aconsejadas por la ciencia de previsión, podrán servir, como aquéllas, de medios de defensa social, y de rehabilitación á los que eran declarados muertos por el mundo.

La utilidad de los Sanatorios para leproso es reconocida por todos, sin que nadie se atreva á disentir la verdad doctrinal que los informa. Sin embargo, en los países en que se ha proyectado su instalación, se han presentado obstáculos que, si bien ilusorios, han entorpecido las obras. Entre éstos figura, en primer lugar, el peligro constante de que la acumulación de muchos leproso en un punto reducido pueda convertirse en un gran foco de infección leprosa, cuyas fatales consecuencias pueden sufrir, en primer término, los pueblos comarcanos.

El Dr. Zambaco Pachá, de Constantinopla, según declara él mismo en su informe al Sanatorio de Fontilles: «Hace mas de 20 años, concibió el proyecto de un Sanatorio para recoger los muchos leproso ambulantes de dicha población, y no ha podido llevar á vias de hecho su pensamiento, porque dificultades insuperables han paralizado sus esfuerzos.»

El Dr. Dom Sauton, de París, monje benedictino, al terminar su viaje de 12 años, visitando los principales focos leproso del globo, adquirió un terreno de 30 hectáreas de extensión, á cuatro kilómetros de Neufchateau (Vosgos), muy adecuado para el nuevo destino. Después de trazar el plano de las obras y de obtener la aprobación del Consejo Nacional de Higiene, se levantó una cruzada

obstruccionista que consiguió suspender la ejecución del proyecto.

En Colombia, el prestigioso leprólogo, doctor Carrasquilla, ha intentado fundar un Sanatorio para ampliar los estudios experimentales y clínicos, acerca de su tratamiento suero-terápico de la lepra, y también tropieza con las mismas dificultades.

Ultimamente, una Junta de bienhechores, obediendo á mis instrucciones, instaló un Sanatorio para leproso en el valle de Pontilles, término de Lagnar, provincia de Alicante, y, no obstante merecer el apoyo de la ciencia universal y de todo el país, sin diferencia de clase ni de credo político, varios vecinos de los distritos de Denia y Pego han elevado una protesta al ministro de la Gobernación, para que sólo se permita la entrada en dicho establecimiento á los leproso de ambos distritos, por el infundado temor de que los leproso de toda la región constituyan un peligro permanente para los pueblos comarcanos.

Este proceder contrasta sobremedida con el de los Tiempos Medios, en que las Leproserías estaban situadas en el recinto de las ciudades mas populosas, y el leproso era considerado como un sér que tenía algo de divino. *La res sacra miser* elevada al sobrenatural de las creencias cristianas.

En nuestros días, la oposición á los Sanatorios de leproso debe atribuirse, sobre todo, al horror que inspira la reaparición de una enfermedad que, cual fantasma aterrador, se creía extinguida en Europa desde el siglo XVI.

Al revelar la prensa inglesa, en 1889, la muerte de un hercúlico misionero belga, el Padre Damien, el apóstol de los leproso de Molokai, el mundo se llenó de espanto, por comprender que la terrible plaga estaba desolando todavía numerosos países del globo, y que existían en la tierra otros leproso, además de los que relata la historia de las epidemias.

Es de esperar que la ciencia, con su esclarecido celo, vaya disipando preocupaciones antiguas, y que haga comprender que el contagio leproso es poco frecuente, y que el lazario es menos peligroso para los que le rodean y para su descendencia que otros que padecen enfermedades fatalmente contagiosas. Solo así se podrá conseguir que estos desgraciados sean atendidos debidamente en los Sanatorios especiales, y que dichos establecimientos sean aceptados por todos como medios de defensa social y de rehabilitación de aquellos infelices.

J. GONZALEZ CASTELLANO

Jávea 12 de febrero de 1908.

COMUNICACIONES

Redes telefónicas.—Servicio radiográfico.—Cable submarino á Canarias.

El ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* las reales órdenes disponiendo se saquen nuevamente á subasta, entre personas ó entidades españolas, la construcción de una red telefónica internacional con Francia, con la ampliación de la interurbana del Nordeste con 19 estaciones más, y la explotación de esta red, y la construcción y explotación de las redes interurbanas del Noroeste, Sud y Sudeste, con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados por el Consejo de ministros.

También aparecen en el periódico oficial las reales órdenes resolviendo se proceda á las subastas, entre personas ó entidades españolas, de la instalación y explotación del servicio radiotelegráfico en la Península é islas adyacentes, y la construcción y tendido de un cable telegráfico submarino de Cádiz á Tenerife y á Las Palmas, y su explotación unida á la del actual, y la de los cables interinsulares de las islas Canarias.

Las referidas subastas se celebrarán el día 8 de abril próximo en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Para el servicio radiotelegráfico se evalúa el coste de la construcción en 2.800.000 pesetas, y se pagará al constructor, con las obligaciones y derechos consignados en el pliego de condiciones y en el convenio y reglamento vigentes, abonando como arrendamiento un canon fijo de 150.000 pesetas, cuando menos, los años que los ingresos brutos de la explotación no excedan de 600.000 pesetas, y cuando excedan de esta suma, el arrendatario abonará además la mitad del exceso de los ingresos brutos sobre ella.

Las 24 estaciones costeras se dividirán en tres clases.

Se establecerán dos de primera clase en Cádiz y en la isla de Tenerife; cinco de segunda clase en los Cabos de Finisterre ó Villano, Tarifa, Cabo de Gata, Cabo de San Antonio ó La Nao é isla de Menorca, y diez y siete de tercera clase en el Cabo Machichaco, en el Mayor ó el Quejío, en el de Peñas, en la Estaca de Vérez, islas Cies, Málaga, Cabo de Palos, Vinaroz ó Los Alfaques, Barcelona, Cabos de Creus ó de Bagur, é islas de Mallorca, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Gomera, Palma y Hierro.

Obras de Angel Ganivet

Cartas finlandesas 3 pesetas.
Idioma español 2'50 "
Granada la bella 2 "
Hombres del Norte 2 "
El escultor de su alma 2 "

Estas obras se venden en la administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido más 25 céntimos para certificado y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

Dilema ferroviario de Valencia á Madrid

Valencia, que por su posición geográfica ocupa un lugar preferente en el litoral del Mediterráneo, del mar latino, de la historia, de la civilización y del progreso; Valencia, puerto natural de Madrid y tercera población de España, necesita construir una línea férrea más corta y rápida que la actual, única que tiene para comunicarse con la Corte, con el fin de mejorar su importante mercado de importación y exportación con el interior, á la par que aumentar el exterior, y de esta forma dar mayor impulso y desarrollo á su agricultura, industria y comercio.

Este pensamiento y justa aspiración, late constantemente en la noble, culta, rica y laboriosa ciudad del Cid; pero siempre que se ha tocado esta importante cuestión, han surgido antagonismos, formándose dos bandos opuestos: uno, partidario de la terminación de la vía normal de Cuenca á Utiel por Landete; y el otro, por la construcción de una vía económica de Turis á Madrid.

De este dilema, proviene el que las cosas continúan en el estado actual; estado que no puede ni debe seguir, por los perjuicios que causa á los intereses generales de Valencia, haciéndola tributaria de las dos grandes Compañías que explotan la actual línea (377 kilómetros) de Madrid á La Encina, la del Mediodía, y (113 kilómetros) de La Encina á Valencia, la del Norte. Que reúnen 490 kilómetros de Madrid á Valencia.

¿Qué línea, pues, es la más conveniente á los intereses generales del país, bajo el punto de vista económico, anadido al agrícola, industrial y comercial?

Este es el tema que me propongo desarrollar, con el plausible fin de lograr la unión de todas las fuerzas vivas de Valencia, que son muchas y potentes; y de una vez para siempre convencer á todos cuál es el ferrocarril más conveniente.

Para conseguirlo, necesitamos hacer un estudio serio de ambos proyectos, el normal y el económico. Compararlos después, bajo los distintos aspectos á que detenidamente debemos sujetar esta cuestión, y con perfecto conocimiento formar exacto juicio y la decisión definitiva.

Preguntamos: ¿Entre los parciales de ambos proyectos, quién se ha tomado la molestia de hacer este estudio comparativo?

Todos han hecho cálculos en pró ó en contra de una y otra vía; pero siempre por sistema ó de memoria. Algunos, muy pocos, conocerán por casualidad uno solo de los proyectos. Pero nos consta, y podemos asegurar, que los que de esto se han ocupado, ninguno ha visto, ni menos estudiado y comparado, los dos proyectos.

El normal ó vía ancha de Cuenca á Utiel por Landete, tantas veces lo he tenido á la vista y estudiado, que ya me lo sé de memoria. El económico ó vía estrecha de Turis á Madrid me es conocido y lo tengo bien estudiado, por la razón siguiente:

En 5 de diciembre de 1892 y el 23 de febrero de 1893, el concesionario presentó en la Diputación provincial de Cuenca el proyecto completo, con el fin de interesar una subvención. La Corporación, antes de tomar acuerdo, lo pasó á informe del que suscribe; que para cumplir este deber oficial, me fué preciso examinar y estudiar detenidamente los documentos de que consta el proyecto: Memoria descriptiva, cubricaciones, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, sin omitir todos los planos al ferrocarril: plano general del trazado, perfil longitudinal, obras de fábrica, vía y edificios.

Demostro queda la causa especial de mi conocimiento en este asunto, motivos que me impulsan á tomar la pluma, para exponer imparcialmente el estudio y juicio que, según mi criterio, me merece; pero conste no lo verifico de memoria, ni menos por sistema, como hasta el presente se ha tratado.

II

Cuestión legal

Dentro de la vigente ley de Ferrocarriles del 23 de noviembre de 1877, se halla, en el plan general de los normales de España, incluida la concesión de la línea de Cuenca á Valencia por Landete y de este punto á Teruel.

En 24 de marzo de 1882, D. Francisco Ortega del Rio obtuvo la autorización para construir esta línea, cuyos derechos legales fueron trasapados. Tres años después, en 30 de abril de 1885, durante cuyo tiempo se construyó la parte de Valencia á Utiel (88 kilómetros), la Sociedad constructora pidió y obtuvo la novación de la concesión, renunciando espontáneamente el derecho y obligación de continuar las obras.

Por tal motivo, se dictó al efecto la real orden de 18 de setiembre de 1886, publicada en la Gaceta Oficial del 29 del mismo mes y año. Desde cuya fecha, clara y terminantemente, quedó y sigue la parte que le falta construir franca, libre y expedita, para que pueda construir el Estado si lo cree conveniente, ó bien cualquier particular ó Compañía. En resumen: es una concesión vigente y firme.

Por la ley de 29 de abril de 1882, publicada en la Gaceta Oficial de 30 del mismo mes y año, aparece inserta la correspondiente al ferrocarril económico, bajo las condiciones siguientes:

Por el art. 1.º se autoriza al gobierno para otorgar á D. Juan Isla Domenech, la concesión sin subvención directa ni indirecta, por 99 años, de un

ferrocarril de doble vía estrecha de Turis á Valencia.

El art. 2.º se refiere á la declaración de utilidad pública, á los efectos de la expropiación forzosa.

Y por el art. 3.º, que conviene conocer, y que al efecto se copia literalmente, dice: «Las obras se ejecutarán según el proyecto presentado en el ministerio de Fomento, si mereciere la aprobación, y en otro caso, con arreglo á las prescripciones que al aprobarlo se establecieron.»

Como han pasado diez y seis años, y cuando el interesado presentó el proyecto en la Diputación de Cuenca, nada decía de la parte legal del mismo, ignoramos su estado actual, por lo que debemos de atenemos á los preceptos legales, y especialmente el art. 3.º de la ley que se ha copiado.

Si el proyecto no fué confrontado sobre el terreno, no pudo ser aprobado; si esto tuvo efecto y no se constituyó el depósito correspondiente, no pudo expedirse el título de concesión, y si se obtuvo el título de concesión, como siempre se fija un plazo para construir las obras, que suponemos no fuera de 16 años, es de suponer la caducidad, por estar sin cumplir los preceptos legales.

De todos modos es una ley de concesión, circunstancial y condicional; en una palabra, no es firme.

Pasemos, pues, á estudiar los PROYECTOS.

Para el ferrocarril normal, tenemos el proyecto de D. Gil Roger y Duval, ya aprobado, previa la confrontación oficial, verificada por el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Este, don J. Benito; cuya firma y sello está estampada en los documentos del proyecto. Y por tanto, tenemos la seguridad de que responde fiel y exactamente á la representación gráfica del terreno su trazado, cosa que no podemos asegurar del otro proyecto, según las razones antes apuntadas.

El trazado del normal sigue la dirección siguiente:

Tiene su origen en Cuenca (empalme del de Aranjuez á Cuenca), sigue por Las Lomas, Fuentes, Cañada del Hoyo, Pajaroncillo, Boniches, dentro de cuyo término se verifica el paso del Río Cabriel, que le salva con un pequeño túnel de 70 metros, para meterse en la cañada de dicho río, que le sigue 17 kilómetros, hasta encontrar un punto de salida conveniente, evitando en esta forma la construcción de un puente monumental de hierro, que hubiera sido de un coste de consideración (dato que apuntamos para desvanecer el error de los que no conocen dicha solución, y por este motivo suponen esta dificultad, que no existe), continúa por la aldea de Peña Rubia, Campillos de Paravientos, Fuentealpino de Moya, Landete (punto de paso obligado en la ley), Talayuelas y Casas de Banera, entrando en la provincia de Valencia por Sinarcas, aldea de la Torre y Utiel, en donde empalma con la parte ya construida hasta Valencia.

Total longitud 147 kilómetros.

El otro proyecto del ferrocarril económico de D. Juan Isla Domenech, según los datos tenidos á la vista, el trazado sigue la dirección siguiente:

Tiene su origen en el Arroyo Arbrónal (Madrid), pasando por Valdeca, Vaclamadrid, Morata, Chinchón, Colmenar, Villamanrique y Fuentidueña; entrando en la provincia de Cuenca por Belinchón, Tarancón, Villarrubio, Saesices, Montalvo, Villares del Saz, Cervera, Olivares, Valverde, Buenache de Alarcón, Olmedilla, Motilla é Iniesta; entrando en el territorio de Albacete por los pueblos de Villamalea, Casas Ibañez y Villatoya; y finalmente en la de Valencia por el caserío de las Monjas, Campo Arcis, La Portera, Los Pedrones, Venta Gaeta, Macaster y Turis, en donde debe empalmarse con el de vía estrecha (también en construcción, en parte), de Turis al Grao de Valencia.

Total longitud, según el proyecto, de 360 kilómetros 300 metros.

III

Comparación

El normal, vía ancha, de Madrid á Valencia, resulta con la siguiente longitud:

De Madrid á Cuenca por Aranjuez, ya construido, 201 kilómetros.—De Valencia á Utiel, también construido, 88 kilómetros, y aumentando la parte que falta construir de Cuenca á Utiel por Landete, 147 kilómetros, hace un total general de distancia entre MADRID Y VALENCIA DE 436 KILOMETROS.

El económico vía estrecha de Madrid á Valencia, resulta con la siguiente longitud:

Según el proyecto de Turis á Madrid 360 kilómetros 300 metros; y aumentando la distancia de Valencia á Turis (47 kilómetros 839 metros) suman un total general de la distancia de Madrid á Valencia de 408 kilómetros 139 metros.

RESUMEN Normal (vía ancha) . . . 436'000 ks. Madrid á Económico (vía estrecha) 408'000 ks. Valencia. Diferencia . . . 27'861 ks.

En números redondos queda demostrado que la diferencia que resulta tener menos el de vía estrecha, son solamente de 27 kilómetros, cuya diferencia sería de apreciación cuando fueran de la misma categoría. Pero como las distancias, en este caso, están en relación directa con las velocidades de los motores que las impulsan, el normal por Cuenca compensa sobradamente dicha pequeña diferencia, si se tiene en cuenta lo expuesto en

el informe sobre vías estrechas, y de persona tan competente como el presidente de la Compañía del Sur de España, M. Ivo Bosch, del que copiamos el párrafo siguiente:

«El gran desenvolvimiento moderno, las grandes masas de productos que es preciso transportar, han probado la ineficacia de las vías estrechas. Una de dos: si el tráfico es pequeño, la vía de un metro es un juguete (y si es de doble vía, solo sirve para aumentar su coste), sin otra importancia que un camino vecinal con un precio de transporte carísimo; ó el tráfico es importante (como el de Madrid á Valencia), y en este caso la vía estrecha no tiene capacidad suficiente y no puede transportar barato.»

Queda plenamente demostrado que ni por la distancia, ni por lo expuesto en el párrafo anterior por M. Ivo Bosch, el de vía estrecha, que por equivocación llaman sus parciales directo, ni lo es, ni conviene á Valencia.

Consideraciones generales

Como argumento se dirá por algunos: «Construyamos el de vía estrecha, para luego ampliarlo á vía ancha.»

Efectivamente; aunque descabellado, este sería una solución, pero á expensas de un capital enorme.

En este supuesto, debe tenerse presente que la provincia de Cuenca, que forzosamente hay que cruzar, no tiene las lanchas extensas de la Mancha, en donde pudieran hacerse variaciones á poco coste. La topografía que sigue el trazado es una serie continuada de accidentes orográficos é hidrográficos, y que el estudio hecho en la vía estrecha para salvarlos, al ampliarlo en vía ancha, es indispensable suavizar las pendientes y dar mayor desarrollo á las curvas. Las obras de fábrica, y especialmente los puentes, calculados para la resistencia de máquinas y coches de menor peso, al ampliarlo á vía normal, la gravitación es mayor, obligando la sustitución de obras.

Además, el material móvil y fijo, todo era preciso cambiarlo. Dando por resultado, que todo había que hacerlo de nuevo, y al variar el trazado para darle el desarrollo que necesita el normal, en las curvas y pendientes, la longitud aumentaría, que como es pequeña la diferencia de la línea por Cuenca, quedaban iguales en distancia.

Nada, pues, se consigue con la ampliación, si se exceptúa el gasto de un doble capital, que por su cuantía, por muchas que fueran sus utilidades, serían negativas con relación al capital invertido.

Como segundo argumento se dice: «El normal, por Cuenca á Utiel, tiene el inconveniente de trasbordos y tarifas.»

A este punto tan esencial, debemos exponer razones lógicas y convincentes:

1.º En España tenemos leyes que amparan por igual los intereses muy sagrados de todas las empresas y del público; está previsto con disposiciones legales, que al efecto existen, que las tarifas, trasbordos é itinerarios, todo está sujeto á revisión y á la aprobación del gobierno.

2.º Siendo las empresas Mediodía y Norte las que explotan la línea actual por la Encina, parece, á primera vista, que establecerían la competencia á la que nos ocupa. Pero considerando que por fatal coincidencia para dichas empresas, á la vez explotan los extremos en una longitud de 289 kilómetros, y la X, empresa de Cuenca á Utiel 147 kilómetros, comprendiendo sus propios intereses, al establecer una competencia serán las más perjudicadas. Llamamos la atención sobre este punto tan debatido, pues, según un refrán vulgar, «nadie tira piedras á su propio tejado.»

3.º ¿Es acaso algún imposible, como no dudamos tiene que resultar, de llegar á una inteligencia y convenio amistoso?

Finalmente: por el momento procuramos la construcción del normal de Cuenca á Utiel por Landete; después, y como factible problema á resolver en lo futuro, procuramos la prolongación directa de Cuenca á Madrid, evitando el gran rodeo que hoy se hace pasando por Aranjuez (véase un mapa de España). Y esto conseguido á posteriori, tendremos la única y verdadera línea directa de Madrid á Valencia con un recorrido de 375 kilómetros: ó sean 115 menos que la actual por la Encina, y 33 menos que la de Turis-Madrid; con la ventaja de no ser tributarios de la del Mediodía, cuya Compañía, ante el temor de que tenga efecto, será un motivo poderoso, para que las tarifas, trasbordos é itinerarios nos sean favorables y amistosas las relaciones.

IV

Parte económica

Muy fácil nos sería, por tener á la vista los datos completos de los dos proyectos, el exponer, con todos sus detalles, el presupuesto descompuesto de cada uno. Pero como esto no es necesario para los límites de este trabajo, nos concretamos al resumen del coste del normal y el económico, al objeto único de la comparación.

El normal de Cuenca á Utiel por Landete, resulta el término medio por kilómetro, con material móvil, accesorios, etc., en 86.375 pesetas 12 céntimos, cuyo precio, multiplicado por su longitud de 147 kilómetros, nos da el coste de pesetas 12.697.143 45.

Aumentando á la ejecución de las obras los gastos generales inherentes é imprescindibles, ya calculados, para constituir una Sociedad, suma el total gasto la cantidad de 16.537.500 pesetas.

El económico de Turis á Valencia resulta el término medio por kilómetro, con material móvil,

accesorios, etc., en 62.270 pesetas, cuyo precio, multiplicado por su longitud 360 kilómetros 300 metros, nos da el coste total de 22.436.173 88 pesetas.

También hay que aumentar los gastos de constitución de una Sociedad. Nosotros no hemos calculado esta partida; pero un financiero, monsieur Franklin, que se ha ocupado de este asunto, según carta que tenemos á la vista, fechada en París, calcula el total general de gastos de ejecución de las obras, sumados con los de banca para formar Sociedad, en 50 millones.

COMPARACIÓN Asciende el económico . . . 30.000.000 pesetas. Id. el normal . . . 16.537.500 Diferencia . . . 13.462.500 pesetas.

Cuesta mas el económico la anterior diferencia de trece millones cuatrocientas sesenta y dos mil quinientas pesetas, aparte de que, digan cuanto quieran sus partidarios, una línea de un metro de ancho no responde á la categoría, ni á la importancia del tráfico de Madrid á Valencia.

RAMÓN DOMINGUEZ

PARA NUESTRAS LECTORAS

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Todos los años, al llegar esta época, se produce el mismo movimiento, y la moda, volviendo sus ojos á pasados tiempos ó acudiendo á la fantasía, formula nuevos y caprichosos disfraces.

Mezclado con estas encantadoras tradiciones del Carnaval, lo inédito y lo no visto trata de salir á luz, y en los bailes de trajes de buen tono veremos en estas fiestas próximas trajes lindísimos con los que una mujer elegante, dejando por un momento á un lado sus galas usuales en el vestir del día, se presenta encantadora y con la misma distinción que siempre tuvo, en una de esas distracciones en que la visualidad lo hace todo.

Bastantes veces se ha dado por muerto el Carnaval, y, sin embargo, no solo se le continúa celebrando, sino que hasta se le imita en otras épocas.

No hace mucho, el duque de Valençay, hijo del duque de Talleyrand-Perigord y de la que fué la preciosa princesa de Sagan, dió en su señorial morada de Valençay una comida de trajes; seguida de recepción, á la que solo fueron invitados algunos castellanos de las cercanías y varios elegantes parisienses. Este género de fiestas agradabilísimas que parecía olvidado, renació.

Después de 1870, en efecto, habían decaído las fiestas en que el disfraz sirve de base; pero esto no obstante, hubo bailes como el de la citada princesa de Sagan, en que ésta se presentó convertida en la Scheherazada de Las mil y una noches; las tres grandes fiestas de la inauguración del hotel Gailard, bailes en los que nadie bailó, y el Bal des bétes, del que tan mal se habló y que no pudo ser mas correcto.

Muchas mas fiestas análogas podríamos recordar, pero basta con decir que éstas no han muerto, y que ahora, en estos días, las parisienses elegantes se preocupan de sus disfraces, de los cuales conocemos ya algunos modelos que vamos á citar.

Uno de ellos es de campesina italiana. Falda cortada en forma plana, de muselina, cachemir ó tul de lana azul, rojo ó verde, con una franja de terciopelo en el bajo; corsete ó corpiño de terciopelo negro bordado con cinta de seda.

La camisa es muy amplia y con puntilla en el descote y en los puños.

La cofia napolitana es de linón de seda blanca, mantenido en forma por una cartulina y sujetada por largos alfileres de filigrana.

Otro modelo es el de diablo, ó sea «Mme. Sattan», que se hace de terciopelo y muselina, ó satén y tul rojo y negro. La falda es de bandas unidas; cuerpo liso, con costuras en los costados y descotado. La capita es de terciopelo rojo, forrada de seda del mismo color, siendo el capote de terciopelo negro ó rojo, según se tenga por conveniente.

No menos lindo es el traje de ondina, cuya falda es de tul blanco, con láminas de hilo de metal, colocado sobre un fondo de satén verde claro.

Suspendidas alrededor del cuerpo pueden colocarse cintas de raso verde, simulando algas marinas, y las mangas de muselina de seda, sueltas,

—Admitiendo que exista, esa declaración es falsa; pero no existe, es imposible.

—Hela aquí—dijo el nabab, tomando de sobre la mesa uno de los papeles que la ocupaban.—Voy á leerlos.

—Jamás. No quiero oírlo,—protestó Raimundo con energía.—¿De modo que ha sido para intentar deshonrarme por lo que me habéis hecho venir hasta aquí? ¡Y habéis creído que asistiría con calma á esta estúpida pelinodia! Os cedo el sitio, Príncipe; pero yo me encargaré de haceros tragar con un puñal las palabras que habéis pronunciado.

Incapaz de continuar hablando, pues la cólera le sofocaba, extendió hacia el Príncipe su puño cerrado y se dirigió hacia la puerta.

Pero, por un movimiento rápido, el nabab se interpuso.

—No saldréis—dijo resueltamente.—¿Es, pues, á una emboscada á donde me habéis atraído?—añadió Raimundo.

—No; os he citado ante un tribunal de honor, no queriendo todavía dirigirme á otro; pero no saldréis de aquí, ó lo repito, antes de haberme oído hasta el fin.

El señor de Olligny retrocedió aterrorizado. El Príncipe Adir se volvió hacia Adriano y Gustavo, paralizados por el asombro.

—Tened paciencia, señores—dijo.—Yo no acuso mas que con las pruebas en la mano, y nosotros no hemos terminado todavía; vais á ver.

Empiezo por la declaración de París. Escuchad bien.

«En el momento de aparecer ante Dios, por mi honor y por mi salvación eterna, juro que no soy culpable del crimen por el cual me he dejado condenar en lugar y puesto de Raimundo de Olligny, que la noche misma del robo, á cosa de las nueve y media, vino á pedirme prestados los vestidos que se encontraron al día siguiente del atentado.»

Juro que al consumar este sacrificio he obrado de mi propia voluntad, sin vi siquiera haber consultado con Raimundo, y únicamente por salvar del deshonor y de la muerte el nombre y la persona del difunto conde de Olligny, mi bienhechor.



Hilosero es de cintas de oro ó plata y galones ó bordados, como también lo pueden ser las cintas del cuerpo.

Todo el conjunto resulta encantador, y tanto éste como los anteriores trajes y otros muchos que se podían citar, revelan que, como decía al principio, el Carnaval no ha muerto en el mundo de la moda y de la elegancia.

OTILIA

Paris, febrero de 1908.

LIBROS NUEVOS

PRÁCTICAS DE LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS, por Raimundo Graña.—Madrid.

Son las páginas de este libro producto de un detenido estudio, hecho en largos años de trabajo montando maquinaria de todos sistemas y en todas las regiones olivícolas por su autor Sr. Graña quien da á conocer en forma tan clara que no deja lugar á dudas: Primero, las operaciones que deben efectuarse en el campo, tales como la época, días y modo de verificar la recolección; segundo, las operaciones que deben verificarse en la fábrica ó molino; tercero, descripción de las modernas fábricas de aceites y condiciones que deben reunir el local y la maquinaria, y, por último, la manera de aprovechar los residuos ó sea la extracción del aceite de orujos y la obtención de varios productos químicos procedentes de los orujos desgrasados.

Finalmente, este libro contiene una nota altamente simpática, cual es la que el autor contestará gustoso á cuantas preguntas le hagan sus lectores referentes á la fabricación de aceites. Precio: 2 pesetas en rústica y 2'50 en encuadernado en tela. De venta en todas las librerías y en la de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

¿QUIERES SER BUEN PADRE? ¿QUIERES SER BUENA MADRE? por Ricardo Mayol.—Madrid.

Si el título del libro es sugestivo, no lo es menos el índice de las materias. El estilo del autor, á pesar de la aridez del tema, es de aquellos que, una vez leída la primera página, fuerzan al lector á buscar las siguientes. El elevado criterio del cual parte en el estudio de las cuestiones, la soberana independencia con que juzga las teorías y la inflexible severidad con que señala los defectos, ofrecen sorpresas que producen en el alma contrastes de aflicción y alegría, de enojo y gratitud.

Lo que es, lo que vale, lo que cuesta y cómo se realiza la paternidad en lo moral, en lo físico, en lo pedagógico y en lo social, esto demuestra el libro, que es sensible no haya dado toda la extensión debida á muchas cuestiones indicadas, algunas de las cuales se hallan en él expuestas por primera vez. Es posible que suscite fuertes censuras de la crítica parcial y tendenciosa; no faltan algunos defectos para pretectar las recomendaciones; pero el que lea el libro saldrá perfectamente convencido de la sublimidad, dificultad y delicadeza del oficio paternal, con ideas tan claras y precisas, que no lograrán borrar todas las censuras. Tal parece ser el objeto principal, que en esto se logra cumplidamente.

El padre que lo lea, difícilmente olvidará algunas de las enseñanzas del libro, eminentemente moralizador.

TAQUIGRAFOS EN TRES MESES, por D. Enrique Mharín Guix.—Madrid.

Cualquiera puede seguir el curso de la palabra hablada, aprendiendo el nuevo método de Estenografía Universal de D. Enrique Mharín y Guix, que acaban de publicar los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende al precio de 3 pesetas en las principales librerías. Adquiriendo al mismo tiempo la Mecanografía y Políptica, con las instrucciones para escribir á máquina con arreglo á los nuevos procedimientos, se pueden comprar ambas obras; que se complementan, encuadernadas elegantemente en tela, por el mismo precio que tienen en rústica, esto es, 6 pesetas. Pídanse en este caso las Escrituras del presente, de Mharín y Guix.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

El Príncipe Cachemira

por Pablo Saunier

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

—Ahora—dijo—me explicaré. Había avanzado hacia el conde un sillón colocado de tal suerte, que daba la espalda al cuadro de Adriano.

El Príncipe quedó de pie, delante de la mesa que estaba cubierta de papeles, teniendo á su izquierda á Adriano, á su derecha á Gustavo y enfrente á Raimundo.

—Señor—dijo el Príncipe—habéis recibido una carta en la cual os rogaba os pasaseis por mi casa para un asunto urgente.

El señor de Olligny hizo una señal de asentimiento. —Si me he permitido molestaros—continuó el nabab—es porque recibía día por día el boletín de vuestra salud y sabía que vuestra herida estaba ya casi curada.

Después, volviéndose hacia Adriano y Gustavo: —En cuanto á vosotros, señores—prosiguió—me he tomado la libertad de reclamar vuestra presencia, á fin de que seáis testigos de la conversación que voy á tener con el conde, y, sobre todo, á fin de que podáis declarar en caso de necesidad. Pronto conoceréis por qué he debido tomar estas precauciones.

Permitidme solamente pediros vuestra palabra de que hasta que yo os haya desligado de vuestra promesa, guardareis un secreto absoluto sobre lo que vais á oír. ¿Queréis jurármelo?

—Permitidme, Príncipe—hizo observar Gustavo—no somos nosotros quienes os hemos rogado haceros venir aquí, solo vos quien nos ha hecho llamar. Ahora bien; hasta que yo no sepa de qué cuestión se trata, no quiero empujar mi palabra.

—Como gustéis, señor de Coisy—respondió el

nabab.—Personalmente me importa poco, por otra parte, que guardéis silencio.

—Os prevengo que yo tampoco me comprometo á nada—dijo el señor de Olligny.

—Ya debéis comprender que, si no os he pedido nada—replicó irónicamente el Príncipe,—es porque estoy seguro de antemano de vuestra discreción.

En cuanto á Adriano, á quien las confidencias de Juana y el cuadro que acababa de hacer habían confirmado en sus sospechas, prestaba ávido oído.

—Veamos, Príncipe, ¿qué queréis?—dijo el señor de Olligny, tratando de aparecer jovial;—¿qué significan esas convocatorias individuales?

—Señor conde—dijo gravemente el rajah—tengo el honor, en nombre de la señora Dorval, de pedirros vuestra mano para su hija Lucía.

En vez de contestar, Raimundo sonrió y se encogió de hombros con desprecio.

—He reunido todos los papeles necesarios para el cumplimiento de esa ceremonia—repuso el Príncipe Cachemira sin descomponerse.—Tenemos dos días para hacer en la alcaldía y en la iglesia las diligencias necesarias, y dentro de once días, á partir del domingo próximo, se celebrará la boda.

—Supongo que eso será una broma—dijo el conde, que se negaba á creer en la realidad de semejante proposición.

—Nada de eso, señor, voy á daros la prueba. He aquí los certificados de defunción de vuestro padre y de vuestra madre, copia legalizada del parte del oficial comandante del penitencionario de Santa María, en la Guyana, dando cuenta de la desaparición y muerte del padre de Lucía, la autorización de su madre... Como veis, está todo.

—Entonces es una burla sangrienta?—preguntó Raimundo con voz amenazadora.

—Nada de eso. La señora Dorval, por quien me interesa, reclama la ejecución de un compromiso que tenéis empeñado con su hija.

—¿Y vos ignoráis, pues, que esa mujer no se llama señora Dorval, ni su hija se llama Lucía. —Ellas me lo han confesado todo—respondió el Príncipe.—Yo sé que la señora Dorval no es otra

que Juana Fernando y que Lucía, ó mejor dicho Julieta, es la hija nacida en legítimo matrimonio de Juana y de Fernando, llamado Paris, muerto en Cayena, donde había sido transportado.

Pues bien... entonces—dijo Raimundo sardónicamente—¿cómo habéis podido suponer que me casaría con la señorita Fernando, la hija de un presidiario?

—Por de pronto porque os habéis comprometido á ello por este escrito. Helo aquí...

Y al decir esto, el Príncipe puso á la vista del conde la promesa de matrimonio que éste había suscripto.

—Pero vos sabéis bien que eso no tiene ningún valor—dijo desdenosamente el señor de Olligny.

—Porque no ignoráis—prosiguió fríamente el nabab—que Paris era inocente.

—Bueno; ¿qué esperáis hacer creer semejantes cosas?—interrogó Raimundo.

—A todo el mundo, y sobre todo á vos—respondió el Príncipe con la mayor calma.

Al mismo tiempo miraba de frente al conde, que se volvió.

—Es que todos los rumores que han corrido sobre esa particular no han venido á turbar vuestra tranquila paz—repuso el nabab,—y sin embargo, Dios sabe lo que se ha pensado, lo que se ha dicho y lo que se ha hecho.

—¿Qué se ha hecho, pues?—preguntó vivamente Raimundo.

—Levantaros, conde—dijo el Príncipe con dulzura y mirad el cuadro que está á vuestra espalda. Está muy bien alumbrado en este momento.

El señor de Olligny se incorporó bruscamente, se volvió y aproximó al lienzo.

Pero apenas le hubo arrojado una mirada, se volvió hacia el

Deuda amortizable al 5 por 100. 100'00 d.
Obligaciones municipales. 6.ª emisión. 100'00 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras. 100'00 d.

Según el Boletín del Colegio de Corredores
Paris.—Cheque de banquero: 15'25
8 días vista, comercial: 13'25 a 14'25

Del Colegio de Corredores
Barcelona 21, a las 18.
Deuda por 100 interior. 82'82
F. O. del Norte de España (acciones). 87'00

Productos del Campo
Precios y Observaciones
Requena 15.—Vino para exportar, la arroba de 15 litros, 1 peseta; vino para desti ar, el grado, 0'055; trigo muer...

El Puerto
Observatorio Meteorológico
Amanece el día con el cielo despejado; calma; la mar lla...

Telegramas y Telefonemas
De la TARDE
Madrid 21, a las 6'30 tarde.
La crisis de porteros
El Universo comenta el debate de ayer en el

Carrera New-York-Paris
Comienza la heroica marcha.—New-York en efervescencia.—Los automóviles.—El momento solemne.—¡Hurra!

Senado. Dice que las arremetidas del Sr. Sol y Ortega no debían quedar impunes y el Sr. Maura puso un dique a los desbordamientos de pasión de aquel orador.

El Sr. Cambó ha visitado esta mañana al señor La Cierva para rogarle le expusiera su criterio acerca del decreto sobre las condiciones que deben reunir los cinematógrafos.

El ascenso de los sargentos
En breve se presentará a las Cortes el proyecto de ley concediendo el ascenso a oficiales de los sargentos. Parece que en el proyecto se establece un curso dividido en dos semestres en Academias regionales y seis meses en la Escuela de Tiro.

La redención a metálico
El ministro de la Guerra ha accedido a prorrogar el plazo para la redención a metálico de los reclutas, hasta las tres de la tarde del día 29 del corriente.

El ministro de la Guerra
Ha regresado esta mañana a Madrid el señor ministro de la Guerra, quien se ha dedicado inmediatamente a ultimar los preparativos para la revista de la división del general Orozco, que se verificará el próximo domingo.

De Sevilla
Dícese que los reyes tratan de declarar a esta capital estación invernal. La temporada comenzará en diciembre y terminará en marzo.

Lo de Riotinto
Sevilla.—Llegó a Riotinto la comisión del Consejo de la Compañía explotadora de las minas, que viene a visitar las que se hallan ruinosas. Se avisó con el director de las minas. Los damnificados esperan que se les indemnice.

Los sucesos de Marruecos
Cádiz.—Viajeros llegados de Tanger dicen que las tropas de Muley Hafid se apoderaron de varios cañones de los franceses. En los centros oficiales se temen complicaciones europeas.

Los sucesos de Marruecos
Cádiz.—Viajeros llegados de Tanger dicen que las tropas de Muley Hafid se apoderaron de varios cañones de los franceses. En los centros oficiales se temen complicaciones europeas.

guerra inglesa, algunos de los cuales recorren las costas de Africa.
Se asegura que la escuadra alemana fondeará en Gibraltar o Algeciras, permaneciendo allí a la expectativa de los sucesos que se desarrollen.

Después del atentado
Barcelona.—El tribunal ha dictado auto declarando la competencia del Jurado para entender en la causa instruida contra Rull y otros procesados por supuestos atentados terroristas.

Final de la sesión del Congreso
Después de contestarle el Sr. Burgos al señor Salvañeta, son aprobados los dos primeros artículos del proyecto de condena condicional, se suspende el debate y continúa el del proyecto de Administración local.

Final de la sesión del Senado
Continúa el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y en el uso de la palabra el Sr. Maura.

Después del atentado
Por varios telegramas recibidos de Barcelona se tienen las siguientes noticias:
Ha comenzado a actuar el juez especial sobre el terrorismo, habiéndose hecho cargo de varios procesos.

De Marruecos
Un telegrama de Melilla comunica que la actitud del Maghzen ante la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas, está siendo objeto de muchos comentarios.

Rumores sobre la crisis
La Correspondencia de España publica un suelto asegurando que es cosa hecha que el señor Maura sustituirá al Sr. Osmo en el Sr. Abarzuza en la cartera de Hacienda.

Los reyes
Comunican de Córdoba que SS. MM. los reyes D. Alfonso y doña Victoria han jugado al polo esta mañana.

Las Diputaciones vascas
Los representantes de las Diputaciones vascas visitaron hoy al Sr. Maura y otras personalidades políticas, solicitando su concurso para solucionar algunos asuntos de interés para aquéllas Corporaciones provinciales.

estuvo representado el gobierno por el ministro de Estado.
Confidencia
El ministro de la Guerra tuvo ayer una detenida conferencia con el presidente del Consejo, a quien informó extensamente del viaje de los reyes por Andalucía.

De la MADRUGADA
Madrid 22, a las 2'15 madrugada.
El día político
Continúa reconcentrado el interés político en el debate del Senado. Ayer, el Sr. Maura, al decir de la opinión, estuvo colosal.

Después del atentado
Por varios telegramas recibidos de Barcelona se tienen las siguientes noticias:
Ha comenzado a actuar el juez especial sobre el terrorismo, habiéndose hecho cargo de varios procesos.

De Marruecos
Un telegrama de Melilla comunica que la actitud del Maghzen ante la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas, está siendo objeto de muchos comentarios.

Rumores sobre la crisis
La Correspondencia de España publica un suelto asegurando que es cosa hecha que el señor Maura sustituirá al Sr. Osmo en el Sr. Abarzuza en la cartera de Hacienda.

Los reyes
Comunican de Córdoba que SS. MM. los reyes D. Alfonso y doña Victoria han jugado al polo esta mañana.

Las Diputaciones vascas
Los representantes de las Diputaciones vascas visitaron hoy al Sr. Maura y otras personalidades políticas, solicitando su concurso para solucionar algunos asuntos de interés para aquéllas Corporaciones provinciales.

estuvo representado el gobierno por el ministro de Estado.
Confidencia
El ministro de la Guerra tuvo ayer una detenida conferencia con el presidente del Consejo, a quien informó extensamente del viaje de los reyes por Andalucía.

De la MADRUGADA
Madrid 22, a las 2'15 madrugada.
El día político
Continúa reconcentrado el interés político en el debate del Senado. Ayer, el Sr. Maura, al decir de la opinión, estuvo colosal.

Después del atentado
Por varios telegramas recibidos de Barcelona se tienen las siguientes noticias:
Ha comenzado a actuar el juez especial sobre el terrorismo, habiéndose hecho cargo de varios procesos.

De Marruecos
Un telegrama de Melilla comunica que la actitud del Maghzen ante la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas, está siendo objeto de muchos comentarios.

Rumores sobre la crisis
La Correspondencia de España publica un suelto asegurando que es cosa hecha que el señor Maura sustituirá al Sr. Osmo en el Sr. Abarzuza en la cartera de Hacienda.

Los reyes
Comunican de Córdoba que SS. MM. los reyes D. Alfonso y doña Victoria han jugado al polo esta mañana.

Las Diputaciones vascas
Los representantes de las Diputaciones vascas visitaron hoy al Sr. Maura y otras personalidades políticas, solicitando su concurso para solucionar algunos asuntos de interés para aquéllas Corporaciones provinciales.

Teatro Principal
Hoy sábado
BALAGUER-LARRA
EL OSO MUERTO
Nido de águilas
Gran éxito
Lunes 24, beneficio Juan Balaguer.
Martes 25, despedida de la Compañía.

CHARADA EN ACCIÓN
La solución mañana.

Uno de los tripulantes fué a pie cerca de una hora por los campos, y con nieve a las rodillas, hasta encontrar una vivienda con... habitantes, y al fin la halló; un sordo y un manco había allí, los cuales, con sus caballos, prestaron ayuda para salir del atolladero, pero no pudo ser.

Los caminos resultan difíciles a causa de la nieve. Han tenido los chauffeurs que abrisen paso, a veces, con azadones. Así y todo, a las seis de la tarde del 13 de febrero estaban los automóviles cerca de Petersonville, a 271 kilómetros de New-York.

En un telefonema dan cuenta los expedicionarios de un pequeño accidente ocurrido más allá de Hudson. Surgió un «pollicem» que se puso ante el camino ordenando el alto. Un caballo habiase espantado al paso de los automóviles, y aunque los viajeros nada habían notado, no hubo más remedio que pagar tres dollars al recalcitrante pollicia.

Establecimientos Recomendados

LECHE

Granja "La Cadena,"

GRAN VAQUERIA SUIZA

Despachos: En Valencia, calle de Libreros, núm. 6; en el Grao, calle Mayor, núm. 56, y en el Cabañal, Huerto de "La Cadena."—Se sirve a domicilio en botellas precintadas. Precio: Un litro, 45 céntimos; medio, 25, y cuarto de litro, 15.

MALES SECRETOS

Dr. ALGARBA.—ESPECIALISTA
San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo

UVA FRESCA y Huevol flan

De venta, ultramarinos de JOAQUIN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales.
San Vicente, 181, y Sucursal, Mar, 56.

Chocolates

Vienda de **R. COMOS**
Especialidad de la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS.
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.—VALENCIA

L' IDEAL

Sombrias y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chafarín

Bordonos

Onerdas y guitarras, exportación a provincias y Ultramar.—A. de María, sucesor de Almonaci, Barcelonina, 17.

MARMOLES

Taller de Alfredo Torán
Especialidad en LAPIDAS.
Sangre, 3, esquina á San Vicente, Valencia.

Tienda de los Angelitos

Confección de ropa blanca para señoras y niños
Josefa Sales-Flasaders, 8

OJOS

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, Valencia



EL ZOMOL

PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



CRÈME POUFRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopear el cutis.
J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

Banco Hipotecario de España

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.
El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.
El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.
No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.
Agente del Banco: **Benito Aitet.**—Mar, 57, Valencia

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (TIPO TRIANGULAR)
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & CO., 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C^a, Barcelona.

Jarabe Digital de LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.
LABELONYE y C^a, 99, Calle de Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!
Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?
Consulta por el inventor **D. Kellodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Servicios de la Comp. Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONSERRAT**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite pasaje para Maracaibo, Guayana, Guayana, y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de febrero saldrá de Valencia y el 1.º de marzo de Barcelona, el vapor
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 8 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 29 de Valencia y el 15 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar su Ultramar los Mercaderes que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. MANGLANO** (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NÚM. 157.—En el Grao informará: **D. Juan Bautista Llovet**, Contramuelle núm. 15.

Horchatería y chocolatería de EL CID

Plaza Redonda, núm. 9 al 12
En este antiguo y acreditado establecimiento, su dueño ha hecho grandes reformas en el local y ha mejorado notablemente los géneros, sin aumentar los precios, de antiguo establecidos, en los chocolates y helados.
Para comodidades del público, se han montado SALONES RESERVADOS para BODAS y BAUTIZOS.
Se sirven á domicilio los encargos que se hagan.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Elegir la Firma: *S. M. D. Y.*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaiha — ni Inyecciones)
de los Flujos Reiterantes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Subasta con retasa

El día VEINTIDOS del corriente mes, á las once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, número 2, y con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Bailles, calle de Bonaire, número 4, la finca siguiente:
De un edificio situado en esta capital, calle de Embaj, núm. 25, las siguientes dependencias: patio con espaciosa planta baja, y escalera en dicho patio, que conduce á dos entresuelos, piso principal y desván.
Los títulos y pliego de condiciones están en poder del referido notario y el referido corredor dará más detalles.

Subasta

El día VEINTIDOS del actual, á las doce de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario D. Salvador Romero, calle de Serranos, 2, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Carut, Cuatrecasas, 16, la siguiente finca:
OCHO hanegadas, ó lo que haya, de tierra arrojada de primera clase, en término de Solana, partida del Alfázar; lindes: por L. Lorenzo Garcet; N. Francisco Ramón Beldá, acagua del Arregay en medio, y P. y M. Vicenta Duart Albuixach.
Títulos y pliego de condiciones en la ciudad notaría y el referido corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

VENTAS

Vende ciruelos ó pruneros (claudios) para sustituir otros naranjos y vides.
Olivos, algarobos, moreras y frutales.—Santiago Orero, Segorbe.
Fidan anuncios.

Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

La Unión y El Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Esta demostración científicamente comprobada por la experiencia, que el remedio más racional, práctico y poderoso para curar las enfermedades de la vida respiratoria, fiebres, tos, catarros, asma, bronquitis, reuma, abcesos pulmonares, tuberculosis, etc., etc., es la inhalación antitérmica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Su uso puede ser limitado sin peligro alguno aun para los niños y ancianos. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.—De venta en todas las farmacias.

Pildoras y Ungüento de MORELLÓ

MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes, que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas.—Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, LONDRES, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

DINERO SIN COMISION

á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.
Intereses desde el 50 anual.
Se cotizan capitales completamente garantizados.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Razón calle de Colón, 83, bajo, derecha.—Teléfono 880.—De 10 á 1 y de 4 á 7.

Se traspasa

por tener que ausentarse su dueño de esta capital, una tienda de vinos y aceites en muy buenas condiciones, con un buen local para alojamiento de vinos ó cualquier negocio industrial. Entre los artículos de dicho patio, que conduce á dos entresuelos, piso principal y desván.
Los títulos y pliego de condiciones están en poder del referido notario y el referido corredor dará más detalles.

Colocación

La desesa, con modestas pretensiones, un matrimonio sin hijos.—Darán razón, Muro de las Blanquerías, 13, bajo.

DINERO

económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.
Darán razón el corredor Federico Carbonell, calle de las Triunfadoras, núm. 4, primero.

Caridad

La implora una pobre viuda que se encuentra en una situación de ninguna clase, con tres hijas y la menor, de dos años, enferma y sin más amparo que el de Dios y los buenos corazones que quieran socorrerla en su miseria.—Calle de Cubells, 18, 4.º

BUQUES

Compañía de Vapores Valencianos de Sevilla.
El NUEVO VALENCIA saldrá el 24 del corriente, directo para Málaga, Oádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Orlans, Orlans, 25 Grao.

BUQUES

Compañía de Vapores Valencianos de Sevilla.
El VALENCIA saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Orlans, Orlans, 25 Grao.

Maquinaria usada

Se vende en muy buen estado y á precios ventajosos: una máquina de vapor con su caldera, fuerza de seis caballos; una caldera tubular, desmontable de seis caballos; un motor á gas, fuerza dos caballos; una máquina para bordar á cadenas, sistema Cornelli, y un modelo de madera para torno cilíndrico.
Hay además máquina de frezar, de cepillar, de taladrar, cornos, muelas de esmeril, transmisiones, tambores, bombas, yunque, ventiladores para fraguas, martillo atmosférico, fresas, torrijas de diferentes tamaños, machos, matices, herramientas de acero para tornos, llaves de apriete, correa para transmisiones y otros enseres para talleres de construcción.
Enseñarán esta maquinaria, calle de Genoves, letras F. L. Razón: Guillem de Castro, 82, entresuelo.

Almoneda

La casa de Compra-venta mercantil La Moderna, situada en la calle de Cubells, 1, celebrará los días 24 y 25 del corriente mes, los remates que se pondrán á la venta figurarán relojes, capas y alhajas.

Alquileres

En la calle de las Avellanas, núm. 19, y en la del Embajador Vich, núm. 19, se alquilan un principal y un segundo, respectivamente, muy espaciosos.—Razón: en las porterías.

Alquileres

En el Grao, muy cerca del muelle, se alquila un almacén por cinco reales diarios, y en Valencia, un excelente piso principal por 14 reales.—Razón: En Bou, 5.

Alquileres

En la calle de las Avellanas, núm. 19, y en la del Embajador Vich, núm. 19, se alquilan un principal y un segundo, respectivamente, muy espaciosos.—Razón: en las porterías.

BUQUES

Compañía de Vapores Valencianos de Sevilla.
El VALENCIA saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Orlans, Orlans, 25 Grao.

BUQUES

Compañía de Vapores Valencianos de Sevilla.
El VALENCIA saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Orlans, Orlans, 25 Grao.

BUQUES

Compañía de Vapores Valencianos de Sevilla.
El VALENCIA saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Orlans, Orlans, 25 Grao.

BUQUES

Compañía de Vapores Valencianos de Sevilla.
El VALENCIA saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El MANUEL ESPALIU saldrá el 24 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océano de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera, Agente: Orlans, Orlans, 25 Grao.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona
Vapores rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El CARMEN saldrá el 24 del actual, directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Llanos del Grao, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Millar y Sams, Contramuelle 15.—Teléfono 1.066.